

EL CONSEJO MUNICIPAL DE VINARÒS (1936-1939)



Jordi Romeu i Llorach

José M. Palacios Bover



Colección Mare Nostrum n° 54



Als nostres néts:

Jordi i Alba.
Ivan, Bruno, Raúl i Elena.

*Si oblidem la història, estem
condemnats a repetir-la*

**EL CONSEJO MUNICIPAL DE VINARÒS
(1936-1939)**

**Jordi Romeu i Llorach
José M. Palacios Bover**

AMB LA COL·LABORACIÓ DE:



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT



MAGNÍFIC AJUNTAMENT DE VINARÒS



Biblioteca Mare Nostrum: Dades catalogàfiques

ROMEU I LLORACH, Jordi
PALACIOS I BOVER, José M.

El Consejo Municipal de Vinaròs (1936.1939) / Jordi Romeu i Llorach y José M. Palacios i Bover-- Vinaròs: Associació Cultural Amics de Vinaròs,
D:L: CS-557-2018

p.64; 23,5cm. --- (Biblioteca Mare Nostrum; 54)
I.S.B.N. 978-84-945307-6-0

1. Vinaròs (Comunitat Valenciana) --- Historia /
Associació Cultural Amics de Vinaròs
94 (460.311 Vinaròs)

© Del texto: ROMEU I LLORACH, Jordi - PALACIOS I BOVER, José M.

© De esta edición: Associació Cultural "Amics de Vinaròs"

Coordinador de la colecció: Arturo Oliver Foix

Maquetació: José Carlos Adell Amela

Edita: Associació Cultural "Amics de Vinaròs".

San Ramón, 13

12500-Vinaròs

info@amicsdevinaros.com

amicsdevinaros.blogspot.com

www.amicsdevinaros.com

Biblioteca Mare Nostrum, 54

Depósito Legal: CS-557-2018

I.S.B.N. 978-84-945307-6-0

Imprime: Artes Gráficas Castell Impresores, S. L.

Tel. 964 45 00 85 - Vinaròs

Printed in Spain

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, en cualquiera de sus formas, gráficas o audiovisuales, sin la autorización previa del editor, salvo citas en revistas, diarios o libros, siempre que se haga constar su procedencia y autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pág. 9
Por José M. Palacios Bover	
CAPÍTULO I	Pág. 19
LOS INICIOS DE LA GUERRA Y EL DESORDEN INICIAL	
CAPÍTULO II	Pág. 23
VINARÒS DURANTE EL GOBIERNO DE LARGO CABALLERO (4 de septiembre de 1936 a 17 de mayo de 1937).	
CAPÍTULO III	Pág. 37
LA GUERRA DURANTE EL GOBIERNO DE NEGRIN (17 de mayo de 1937 a 5 de abril de 1938)	
CAPÍTULO IV	Pág. 49
LA OFENSIVA DE ARAGÓN: VINARÒS EN MANOS DE LOS NACIONALES. EL FIN DE LA GUERRA.	
EPÍLOGO	Pág. 55
Franco y la autoridades navales en su visita a Vinaròs para la primera revista	Pág. 61

INTRODUCCIÓN

Por José M. Palacios Bover

*“La España de charanga y pandereta,
cerrado y sacristía,
devota de Frascuelo y de María,
de espíritu burlón y de alma quieta”*

.....
*“Esa España inferior que ora y bosteza,
vieja y tahúr, zaragatera y triste;
esa España inferior que ora y embiste
cuando se digna usar la cabeza”*

.....

Son unos versos entresacados del célebre poema de Machado *“El mañana efímero”* en los que el poeta describe la España de hace ahora algo más de un siglo pero que podían haber sido escritos hoy mismo, sobre esas dos Españas que no son más que una sola, la misma que entre líneas nos relata el historiador Jordi Romeu singularizando su narración de la *guerra incivil*, exclusivamente, en Vinaròs.

El sábado 18 de julio de 1936, los diarios de la tarde, en Madrid, publicaban una nota del Gobierno: *Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República*. Había empezado la guerra civil. Una guerra que duraría tres años. Una guerra que dejaría un país destrozado y arrasado, enfrentado consigo mismo. Una guerra con más de un millón de muertos e incontables desplazados de su hogar. Una guerra a la que el obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel, en su pastoral publicada el 30 de septiembre de 1936, declaraba como una cruzada, guerra santa, un día antes que el general Franco fuera proclamado *“Generalísimo”* y Jefe del Gobierno. Declaración que nunca consideró, ni empleó, ni tuvo en cuenta el Papa Pío XI que, en una de sus exhortaciones pronunciada sobre la guerra civil, no gustó ni mucho menos (no se dio a conocer en España) a los cardenales integristas Pedro Segura e Isidro Gomá.

Los historiadores, hoy lógicamente, necesitan fijar su atención y plantean el discurso sobre la contienda, explicando tanto motivos económicos como de alianzas, culturales y religiosas y hasta de espacio vital, de importancia capital para explicarnos en general los hechos históricos, agravado, sobre todo en la época moderna, con la aparición de los nacionalismos. Como definía *el profesor de Historia* cuando estudiaba el bachiller, *desde una perspectiva sobre el ser humano colectivamente considerado*. A pesar de ello, la percepción del conflicto, de la convulsa y traumática guerra civil,



Portada de una edición de la Constitución de 1931

como drama humano, no tiene parangón.

El hilo que da coherencia y fluidez al relato de Jordi Romeu es precisamente, y *a grosso modo*, ese aspecto humano bien patente cuando explica los problemas vividos en la retaguardia de Vinaròs, de abastecimiento, de administración y postguerra; es el corolario de la supervivencia.

La crónica desarrollada por Jordi Romeu viene avalada gráficamente con una abundante y magnífica información fotográfica de otro vinarocense, Alfredo Gómez que, por su extensión, la Associació Cultural "Amics de Vinaròs" se ha visto obligada a editar en dos tomos, recopilando esta información gráfica en un segundo volumen que completará la exposición histórica.

Jordi Romeu no sólo se limita a una relación o descripción escueta de los hechos sino que, además, los interpreta. Romeu, no lo olvidemos, tiene en su haber la historia de la prensa de Vinaròs (La prensa en Vinaròs 1864-1982). Por eso aborda lo que fue nuestra guerra civil desde una doble visión. Aplica una doble acepción al vocablo *crónica*, observa un riguroso orden de los tiempos pero sin dejar de lado cierto estilo periodístico y así nos ofrece una crónica no exenta de simpatía y hasta partidismo, pero partidismo ecuánime. Pues, recordando lo que alguien dijo, lo peor que puede pasar es que el tiempo *no pase*, al analizar el periodo de nuestra guerra *incivil* y la sublevación militar no olvidemos que la historia suelen escribirla también los vencedores; y precisamente, en eso estamos y está también Jordi Romeu, en deshilar los *resultandos* y *considerandos*, tradicionales gerundios jurídicos que, inteligentemente, Jordi separa de los también no menos jurídicos, *fundamentos de derecho* o *antecedentes de hecho*, aspectos muy a tener en cuenta a la hora de analizar los sucesos de la guerra a pesar que más de un escribano opine que *todo intento de novelar de modo ecuánime favorece a los malos*. Agradezco a Jordi Romeu que no piense así, no novele y permita más de una licencia para argumentar contra los malos con citas quizás poco ortodoxas, pero de calado e ingenio suficientes para explicarnos con sencillez el tema que nos trae. Así aprovecho la sencilla y clarificante



Pío Baroja el día de la constitución del Instituto de España.

Instancia presentada por Camilo José Cela en 1938, en la que se ofrece como confidente a las autoridades policiales.

Document 9

JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD.

4. APR. 1938
ENTRADA
N.º 23021

*Desagradable
meus est*

EXCELENTISIMO SEÑOR COMISARIO GENERAL DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA.

El que suscribe, Camilo José Cela y Trulock, de 21 años de edad, natural de Padrón (La Coruña) y con domicilio en esta Capital, Avenida de la Habana 23 y 24, Bachiller Universitario (Sección de Ciencias) y estudiante del Cuerpo Pericial de Aduanas, declarado inútil Total para el Servicio Militar por el Tribunal Médico Militar de Logroño en cuya Plaza estuvo prestando servicio como soldado del Regimiento de Infantería de Bailén (nº 24), a V.E. respetuosamente expone;

que queriendo prestar un servicio a la Patria adecuado a su estado físico, a sus conocimientos y a su buen deseo y voluntad, solicita el ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

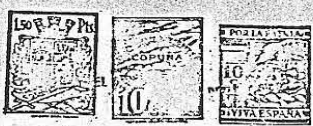
Que habiendo vivido en Madrid y sin interrupción durante los últimos 15 años, cree poder prestar datos sobre personas y conductas, que pudieran ser de utilidad.

Que el Glorioso Movimiento Nacional se produjo estando el solicitante en Madrid, de donde se pasó con fecha 5 de Octubre de 1937, y que por lo mismo cree conocer la actuación de determinados individuos.

Que no tiene carácter de definitiva esta petición, y que se entiende solamente por el tiempo que dure la campaña e incluso para los primeros meses de la paz si en opinión de mis superiores son de utilidad mis servicios. Que por todo lo expuesto solicita ser destinado a Madrid que es donde cree poder prestar servicios de mayor eficacia, bien entendido que si a juicio de V.E. soy más necesario en cualquier otro lugar, acato con todo entusiasmo y con toda disciplina su decisión.

Dios guarde a V.E. muchos años.

La Coruña a 30 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.



Camilo José Cela



JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

COMISARIA DE INVESTIGACION
Y VIGILANCIA

SAN SEBASTIAN

El Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta Provincia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien imponerle la multa de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, por haber celebrado a las 14 horas del día 27 del actual una conferencia telefónica desde el hotel Europa en dialecto catalán.

Lo que participo a V. para su conocimiento, significándole que dicha multa deberá hacerla efectiva en esta Comisaria, en metálica y en el plazo improrrogable de 5 días.

Dios guarde a V. muchos años.
VIVA ESPAÑA. IIº AÑO TRIUN-
FAL.

San Sebastián, 30 de Julio 1937

El Comisario Jefe,

Sr. D. Joaquín Rivera Barnola.- Hotel Europa.

enjundia de un maestro de la tauromaquia, Rafael Guerra "Guerrita" a la hora de distinguir a unos de otros, decía: *ca uno es ca uno*. El lector no debe considerar la cita irreverente: en los versos iniciales con un solo verbo, *embestir*, acompañando el nombre propio de Guerra, Machado con gran agudeza dice tanto o más que el filósofo y ensayista español Ortega y Gasset que necesitó el uso de muchas más palabras en su tratado sobre "La caza y los toros" publicado en 1963, en el que escribía que era impensable estudiar la historia de España sin considerar las corridas de toros: "*la historia de las corridas de toros revela algunos secretos más recónditos de la vida nacional española durante casi tres siglos*" licencia que me podrían enmendar, quizá, algunos más ortodoxos, más tocados y puestos, como Don Quijote: *Nunca yo acostumbro despojar a los que venzo, ni es uso de caballería quitarles los caballos y dejarlos a pie*; cita, reconozco, nunca tan oportuna pues los golpistas rebeldes vencedores de esta guerra, dejaron España a pie. Porque eso fue la guerra *incivil*: un despojo total. Por eso comparto la crónica de Jordi Romeu en contra de opiniones que abundan como la de aquel escritor que en una entrevista sobre la guerra civil y a la pregunta sobre su valoración de la II República, contestaba *No muy buena, la verdad. Quienes la reivindicaban hoy como El Dorado tendrían que explicarnos de donde procede su entusiasmo, porque todas las aspiraciones sociales o políticas y libertades de*



El vinarocense Manuel Bover Pastor (circulo) en un campo de refugiados de soldados republicanos.

aquella República, a menudo utópicas entonces, no han dejado de cumplirse con creces en esta monarquía... Con Jordi Romeu comparto la visión de unos hechos que iban camino de convertir en realidad esas utopías, en contra de la visión de esos intelectuales que, entonces y ahora, con arrebatadora elocuencia, denunciaban y denuncian tanto abandono y males sociales. Bien, pues la Segunda República Española, (14 de abril de 1931-1 de abril de 1939), sustituyendo a la monarquía de Alfonso XIII, fue el periodo más democrático que existió en España, tanto es así que por ejemplo, antes que Francia, Italia y Bélgica, la Constitución de 1931 aprobó el sufragio femenino, establecido en su artículo 36, al decir, los ciudadanos de uno y otro sexo tuvieran los mismos derechos electorales con un interesante y magnífico debate sobre el asunto de dos importantísimas mujeres, Victoria Kent y Clara Campoamor. La primera, pensaba que las mujeres no podían ejercer el voto libremente bajo la influencia de la Iglesia, mientras que la segunda consideraba que era un error excluirlas pues debían considerarse ciudadanas. En verdad, ese es *El Dorado*.

La condición de pedagogo del autor, me permite también tomarme la libertad de referirme a otra de las *utopías*, fundamental para el futuro desarrollo del país y que puso en marcha la educación, con construcción de numerosas escuelas. Se crearon más escuelas en dos años que en ninguna etapa anterior. El número de maestros se incrementó de 35.000 a 46.000 y en construcciones escolares se pasó de un presupuesto de 8,5 millones de pesetas a solicitar un préstamo de 400 millones que con las aportaciones de los Ayuntamientos la cifra llegó a los 600 millones. Esos avances tuvieron lugar en una época de recesión económica y crisis mundial generalizada, lo que supuso no sólo el mayor esfuerzo económico realizado por nuestro país en educación, sino el mayor realizado por país alguno en aquella época.

Hoy siguen vigentes muchos de los planteamientos pedagógicos y metodológicos que hicieron posibles gobernantes y maestros como el vinarocense Vicente Valls y Anglés (1896-1962), la figura más importante que ha tenido nuestra ciudad en el terreno de la metodología de la enseñanza y la pedagogía. O Marcelino Domingo, y Fernando de los Ríos. Éste, a la cabeza de un grupo de intelectuales, había fundado en 1876 la Institución Libre de la Enseñanza con la que estuvo muy vinculado nuestro paisano, el maestro Vicente Valls, de tanto respeto y prestigio aún hoy, aquella, en el mundo educativo. Bien es cierto que tuvieron que enfrentarse al poder que la Iglesia Católica ejercía sobre la conciencia de muchos españoles a través de su control en la enseñanza. En julio de 1931, la Revista de Pedagogía proclamaba que *la República española ha de ser la República de los maestros*. No el correr tras la fabulosa leyenda del oro (*El Dorado*), con el que un rey se cubría y realizaba ofrendas en la laguna sagrada. En ese contexto no debemos generalizar ni ser injustos con otros intelectuales

que sí hicieron suyo el ideal de los principios democráticos y de progreso de la República española. El 24 de mayo de 1931, como consecuencia de los tristes sucesos del 11 de mayo, en nombre de la *Agrupación al servicio de la República*, Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala, firmaban y dirigían al pueblo español un manifiesto denunciando, entre otras ...*Lo que es preciso evitar de la manera más absoluta es que falte al Gobierno, ni durante una fracción de segundo, la confianza en sí mismo y en la plenitud de su representación*, o de intelectuales, novelistas, poetas, dramaturgos e historiadores, por citar algunos, de una generosa pléyade, como los franceses Louis Aragón y George Bernanos, el ruso Ilya Ehrenburg, el americano Ernest Hemingway, los poetas César Abraham Vallejo y Pablo Neruda, peruano el primero y chileno el segundo, y que tuvieron presencia en la guerra civil como corresponsales, o como otros que participaron directamente en la acción como el escritor e historiador galo André Malraux, que llegó a ocupar una cartera de ministro en el gobierno provisional de Charles de Gaulle o el británico George Orwell que lo hizo como miliciano del POUM. Y aquí y ahora me gustaría recordar al mismo físico Einstein que envió un telegrama de adhesión al Congreso Internacional de Escritores, celebrado en Valencia en 1937, ... *es la lucha heroica del pueblo español por la libertad y la dignidad humana*. Si los cito es porque todos ellos se dieron cuenta de la importancia de lo que se ventilaba en esta guerra: la salvaguardia de las libertades democráticas ante el auge del fascismo allende nuestras fronteras.

Jordi Romeu va desgranando esta historia, en ocasiones solidaria más allá de las necesidades locales, y así refiere la ayuda prestada al pueblo de Madrid, durante el asedio a la capital por las tropas franquistas, asedio que popularizó la letra de una canción,

“Si me quieres escribir
ya sabes mi paradero:
en el frente de Madrid
primera línea de fuego”

hasta la entrada en Vinaròs de las tropas rebeldes, desde el 13 de abril, cuando la IV División de Navarra rompía la línea de defensa republicana entre La Jana y el vértice Solá; el camino estaba expedito hacia el Mediterráneo. Al mismo tiempo las divisiones de Aranda veían el mar desde Cervera del Maestre. En efecto, las aguas del Mediterráneo eran alcanzadas en Vinaròs, el 15 de abril de 1938, por la IV División de Navarra mandada por Camilo Alonso Vega, llegando a la playa de nuestro actual paseo marítimo. El territorio de la España republicana quedaba partido en dos.

Con su uniforme de legionario, Francisco Franco revistaba las unidades navales concentradas frente a Vinaròs, mes y medio después de ser conquistado este puerto por sus fuerzas de tierra. Franco aún no había visto realizado su sueño juvenil de lucir el uniforme de Capitán General de la Armada y, el 31 de mayo de 1938, todavía reciente la tragedia del hundimiento del crucero "Balears" con sus casi 800 tripulantes, Franco arengaba a la escuadra de Vinaròs.

Romeu hace muy sencilla la comprensión del libro y para ello lo divide en cuatro capítulos: el primero, comprende el periodo entre julio y septiembre de 1936, y se refiere al Consejo Local Municipal de Vinaròs; el segundo a Vinaròs durante el gobierno de Largo Caballero (4 de septiembre de 1936 a 17 de mayo de 1937); el tercer capítulo comprende el periodo de la guerra durante el gobierno de Negrín (17 de mayo de 1937 a 5 de abril de 1938) y, el cuarto y último capítulo, a Vinaròs en manos de los sublevados. El fin de la guerra.

Jordi Romeu cierra el portón a los cuatro capítulos con un epílogo que inicia con la ofensiva hacia el Sur después de la toma de Vinaròs, evocando, además, las palabras de D. Vicente Enrique Tarancón: *Entró el ejército sin disparar un solo tiro, la protección de San Sebastián nos ha salvado. Parece que los rojos debían oponer dura resistencia en ella. Era la ciudad que dividía en dos la zona roja. Y que con la dureza del combate habría de sufrir Vinaròs los zarpazos de la guerra. Vinaròs, sin embargo, salió ileso.* Tarancón, Doctor en Teología, ocupaba por aquel entonces el sillón de nuestra Iglesia Arciprestal, impregnando la cátedra de un clericalismo más próximo a San Agustín que a nuestro Santo Patrón que, sospecho, perdió la contienda frente a las tesis del santo de Hipona, máximo pensador del cristianismo y *doctor de la Gracia*, que llegó a escribir *Es mayor mal que perezca un alma sin bautizar que el hecho de que sean degollados innumerables hombres, aun inocentes.*

En realidad, el Cardenal Tarancón daba fe de la profunda herida abierta por la guerra con ese espíritu de revancha desatado, acumulado no ya desde comienzo de la guerra, sino mucho antes.

Desde Constantino I *el Grande*, que se bautizó cuando ya estaba en su lecho de muerte, *primer emperador de la Iglesia*, ésta fue acumulando poder y riqueza hasta los tiempos del no menos *pretendido emperador Francisco Franco*. El converso nació en la ciudad, entonces romana, de Naissus, (hoy Nis), en la actual Serbia y, por el contrario, el del Ferrol (bautizado en el éxtasis de lo agónico, - 1938 hasta 1982 -, El Ferrol del Caudillo, lo era ya *por la gracia de Dios*. Tiempos en los que se confunden o superponen los poderes temporal y religioso, y precisamente, en esos tiempos del dictador, en 1969 el papa Pablo VI le impuso a Tarancón el capelo y anillo signos del cardenalato. Debemos reconocer que, además de sacerdote, era un inteligente político que se dio cuenta de la llegada de los nuevos tiempos



Vicente Valls Anglés,
ilustre pedagogo vinarocense

cuando desapareciera Franco. Hoy se le considera una figura clave de la transición y lógicamente, también un traidor por los nostálgicos del *ancien régime*.

Hace referencia a la diáspora de muchas gentes de Vinaròs y comarca ante el temor a las represalias. Vinaròs – tal como explica Romeu – estaba bajo la autoridad militar y era centro de operaciones contando incluso con un juzgado militar que entendía de las causas de los presos encerrados en la requisada iglesia de San Francisco convertida en cárcel, y que sufrieron juicios sumarísimos sin ninguna garantía jurídica. *La actitud ideológica* de los golpistas era inequívoca, como se desprende de las propias palabras del general Mola, en 1936, *Antes que la justicia de la Historia, la nuestra, la de los patriotas, que ha de ser inmediata*. No es preciso recurrir a la historia. En los tiempos y mundo

que vivimos tengo un convencimiento muy claro: detrás de una bandera, detrás de un himno o detrás de la religión, siempre aparecen las trincheras.

El 1 de abril, Franco redactaba el último parte: la guerra había terminado. Jordi Romeu, pone el punto final a esta crónica con las palabras del historiador Manuel Tuñón de Lara: *la guerra había terminado pero la paz tardó mucho en llegar*. Decía Bernard Shaw, “nunca se tendrá un mundo tranquilo hasta que se extirpe el patriotismo en la raza humana”, pensamiento en el que coincido plenamente.

Y así como Jordi Romeu Llorach es de las pocas personas de mi sencillo mundo local capaz de escribir estas páginas para que no queden en el olvido los desastres de la guerra en Vinaròs, Alfredo Gómez Acebes es también de los pocos capaz de reunir tal cantidad de fotografías con la temática de los efectos de la guerra civil en nuestra ciudad. Tiene los conocimientos y la sensibilidad para proponerlas. Lo que me lleva a considerar que para esta publicación no se podía lograr mejor conjunción: dos licenciados, el primero en Historia y el segundo en Historia del Arte.

Alfredo Gómez, pacientemente, ha logrado reunir tal magnífica y copiosa cantidad de información gráfica hasta el punto de que los textos

explicativos de pie de foto compondrían el texto para otro libro. Como ya he comentado, esta es la propuesta: un segundo volumen gráfico.

Tal vez les pueda resultar extraño a los lectores que esté ofreciendo este prólogo, esta introducción, al libro de Jordi Romeu, depositando su confianza en mí y a fuerza de ser sincero, creo que merecerían una firma autorizada y no una rúbrica con tantas limitaciones. Por eso – y tratándose de la Guerra Civil en Vinaròs y el interés tan controvertido que despierta el tema -, les debo el más profundo agradecimiento por la oportunidad que me conceden.

Y si con Machado comencé este prólogo, con Machado lo acabo:

mata tus palabras y oye tu alma vieja.

Vinaròs, abril de 80 años después.

CAPITULO I LOS INICIOS DE LA GUERRA Y EL DESORDEN INICIAL

Después del asesinato de Calvo Sotelo en represalia por el homicidio del teniente de la guardia de asalto Castillo, los planes del golpe de Estado se aceleraron, y el viernes 17 de julio la sublevación en Marruecos era un hecho, pero, el 18 de julio la sublevación en la península tuvo un resultado desigual, en el País Valenciano fracasó, y así en Castelló, la fidelidad al gobierno del Teniente Coronel Peire, a pesar de que algunos oficiales y requetés quisieron rebelarse, abortó cualquier intento y pocos días después, el 23 ya se formaban las primeras milicias populares, lo cual decidió definitivamente la situación.



En Vinaròs, el periódico "Agitación"⁽¹⁾ órgano de la CNT, titulaba una editorial bajo el significativo título de *¡En pie de guerra contra el fascismo asesino!* en la que se analizaba desde su óptica la situación política que atravesaba el país. El Ayuntamiento no se iba a reunir hasta el día 7 de agosto y por parte de la Presidencia se manifestó que *dadas las actuales circunstancias por las que atraviesa España debido al alzamiento en armas contra la República, procede el levantamiento de la sesión, acordando por unanimidad el ponerse al lado del Gobierno legalmente constituido, tanto moral como materialmente* ⁽²⁾. No asistieron a esta sesión los miembros del Partido Radical, y sí que firmaron esta declaración los miembros del Partido Socialista: José Rabasa (alcalde), Julio Balaguer, Bta. Marzá, A. Codorniu, José Arnau y Bta. Chaler; por Izquierda Republicana: Manuel Rabasa, A. Rico, S. Pedra y S. Mir, y el representante del partido Unión Republicana, Manuel Bover.

En estos primeros momentos de desorden, recibió en el Ayuntamiento un telegrama del Gobernador Civil de la Provincia, en consonancia con el Decreto de Presidencia del Gobierno publicado en la "Gaceta de Madrid" de fecha 3 de agosto, por el cual se debía expulsar de las plantillas de la Administración Local a todos aquellos funcionarios desafectos al régimen, dejándolos cesantes de empleo y sueldo.

Pero, en un contexto de dispersión de poderes, donde los Comités empezaban a constituirse, el lograr una mínima organización tanto en los frentes como en la retaguardia resultaba un objetivo prácticamente inalcanzable. *En la retaguardia valenciana el terror y la violencia que acompañaron en muchos casos estas primeras acciones de los Comités, no respondieron a un plan organizado de represión, e incluso fueron duramente criticados por los líderes sindicales y políticos del Frente Popular, sino que más bien tomaban el carácter de una venganza espontánea de clase..... a nivel local llegaron a ser verdaderos ajustes de cuentas personales y políticos* ⁽³⁾.

En este estado de cosas debía reanudarse la actividad económica para abastecer a la población y sobre todo enfrentarse a una situación excepcional: una guerra civil, que podía ser larga. A principios de septiembre cuando los trabajadores se reincorporan a sus puestos de trabajo, el Ayuntamiento en virtud de órdenes recibidas, se incauta de la Casa Parroquial y, con fecha 25 de septiembre, se municipalizó el servicio de aguas potables previa incautación de la empresa, dando como motivo *el convenir a la administración de los intereses del pueblo, y por tener en cuenta que en el tiempo que lleva de existencia dicha empresa no ha tributado cantidad alguna por ocupación del subsuelo, apoyando este hecho, el de incautación, lo prevenido en los artículos 169 y ss., de aplicación al caso del Estatuto Municipal ya que el mencionado servicio de Aguas Potables es de los comprendidos en los municipales* ⁽⁴⁾. Como ocurrió en otros pueblos del litoral valenciano, Vinaròs, siguiendo las máximas emanadas de la CNT colectivizó el sector pesquero: se incautó el edificio del "Pósito" y se logró gestionar una bonificación de los vales del gas-oil, lo que generó la entrada de unos miles de pesetas al Montepío y que fueron exclusivamente destinados para la beneficencia de los afiliados. Por su parte los campesinos pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra procedieron a la incautación de algunas fincas de los "elementos facciosos" ⁽⁵⁾.

La CNT marcaba la línea de acción en la vida vinarocense de aquellos primeros meses de la guerra y conseguía que todas las Sociedades Obreras autónomas de la ciudad ingresaran en la central anarquista, constituyéndose por ello la Federación Local de Sindicatos Unidos de la CNT. Muchos miembros de la mencionada central integraron las primeras milicias populares, que se dirigieron preferentemente al frente de Teruel, el más próximo al País Valenciano. En el mes de septiembre tenemos noticias ⁽⁵⁾ de la formación

de la columna "Bajo Maestrazgo" controlada por la CNT de la comarca, e incluso algunos miembros de la central anarquista pertenecientes a la Comarcal de Benicarló se habían desplazado en auxilio del fuerte de Cantavieja que resistía con la Guardia Civil al frente *desde sus fuertes murallas contra los traidores de Teruel interviniendo así mismo junto con las milicias de Reus, Figueras y Tarragona en la toma del Monte Lobo y llegando hasta las puertas de Belchite, contabilizándose en estas acciones alguna bajas entre los miembros de la columna* ⁽⁶⁾.

A mediados de septiembre regresaron a Vinaròs de permiso algunos componentes de estas primeras milicias expresando la necesidad de hombres que fueran al frente. Pero apreciamos en las palabras de estos hombres que estuvieron en el frente una total falta de estrategia militar en el mando republicano, al menos durante estos dos primeros meses de la guerra. El propio Manuel Azaña describía la realidad española en agosto del 36 de la siguiente forma:

El Ministerio de la Guerra se esforzaba en poner orden en tanta confusión. Aceptaba las unidades de milicianos, procuraba armarlas, les daba algún mando profesional (cuando querían aceptarlo) y les asignaba misiones tácticas o estratégicas, según las necesidades más urgentes. Las cumplían o no, según fuese el humor de la tropa, las veleidades de los mandos subalternos o las consignas de las organizaciones políticas. Los estados de situación de fuerzas que redactaba todos los días el Ministerio de la Guerra, de los que conservo algún ejemplar, muestran la inverosímil heterogeneidad de aquel ejército y la desigual composición, en número y cualidad, de sus unidades ⁽⁷⁾.



El Consejo Municipal se formará (si se forma) sin la representación de la C. N. T.

La gran mayoría de los políticos que se han reunido en la guerra, la guerra decretada por los traidores, se unen con la gran mayoría de los traidores, que son traidores, como se puede ver en la lista de los políticos que se unen a la guerra, como se puede ver en la lista de los políticos que se unen a la guerra.

Ante cuando hablamos como hecho en nuestro número anterior por la condición de que la proposición de la Federación Local de Sindicatos Unidos iba a satisfacer plenamente a la U. G. T. y a los partidos políticos, para la definitiva formación del Consejo Municipal debemos confesar, sinceramente, de que nunca abrigamos ser realizada una convención... y es que, apesar de la cantidad que una convención aparentemente, conocemos con demasiada profundidad la psicología política de nuestro pueblo y más aún la de los políticos con carnes de proletario.

Por nuestra recta convicción, vehementemente y candorosa en el más escrupuloso sentido social, no creímos nunca que pudiera surgir imponiendo para nosotros del proletariado, toda la actividad personal o partidista de los "concomitantes" de los derechos del pueblo trabajador.

La proposición quedó desahogada por completo según dicho, por completo en lo que respecta a la presidencia del Consejo, por que la C. N. T. pidió para sí tal cargo para controlar con exactitud cualquier movimiento político y regular con su personalidad, actuando proclamar, la intervención a fondo de todas las acciones necesarias para el desarrollo de Vinaròs.

Aquí sabe la respuesta por su dolor capital, y es que que nos perdamos los hijos intencionados... los artículos policromáticos de la cosa pública, como siempre más caridos a su política de gobierno que a los sucesivos argües de cambiar la línea comarcal y toda de la municipalidad de Vinaròs, se oponían a nuestro deseo con sistemática intranquilidad, adheridos a la "varita victoriosa y sangrienta del alcalde".

Obstáculos, pronto ya, que la política social el 17 de Julio para boca del proletariado español, y más aún aquella que se hizo siempre a espaldas de toda ley natural, y se dispusieron que una ley humana encuadrados en partidos chicos quienes mantuvieron apartados a sus concepciones personales, la substancia de la política de "marionetas" con hilos rojos y corraones de seda, que no sinenta la más preciosa actividad de los ciudadanos de un pueblo libertario y proletario que es, con un moral al menos, revelar la cima de la explotación y regularse en su punto medio con un "vasto programa de realizaciones lucasas y contradictorias".

CAPÍTULO I

- (1) **"Agitación"**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 18-VII-1936. Núm. 14
- (2) **"Libro de Actas del Consejo Municipal de Vinaròs"**. Archivo Municipal de Vinaròs. Sección Nueva, Núm. 45. Sesión del 7 de agosto de 1936.
- (3) BOSCH, A.: **"Ugetistas y libertarios. Guerra Civil y revolución en el País Valenciano, 1936-1939"**. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1983, p. 22.
- (4) **"Libro de Actas del Consejo Municipal"**. A.M.V. Núm. 45. Sesión del 25 de septiembre de 1936.
- (5) **"Agitación"**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 29-VIII-1936. Núm. 20
- (6) **"Agitación"**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 29-VIII-1936. Núm. 20
- (7) AZAÑA, Manuel.: **"Obras completas"**. México 1966-1968, III, p. 489.

CAPÍTULO II

VINARÒS DURANTE EL GOBIERNO DE LARGO CABALLERO (4 de septiembre de 1936 a 17 de mayo de 1937).

El 4 de septiembre de 1936 se formó un gobierno del Frente Popular que agrupaba a todas las fuerzas antifascistas a excepción de los anarquistas, bajo la dirección del viejo líder de la UGT, Largo Caballero. Manifestándose con ello una tendencia al restablecimiento del poder del Estado, tendencia que se consolidaría tras varias medidas legales y actuaciones políticas significativas, en los meses siguientes. Entre ellas se produjo el comienzo de la militarización del bando republicano, creándose como unidad básica del ejército la *Brigada Mixta que integrada por tres batallones de milicianos y uno del antiguo ejército pasaba a depender del estado mayor central* ⁽¹⁾. Pero este proceso no fue fácil y contó con grandes resistencias y dificultades, como relata Aurora Bosch ⁽²⁾, en el caso concreto de la valenciana "Columna de Hierro.



También por un decreto de 7 de octubre sobre la expropiación y entrega a los campesinos de las fincas rústicas *de las personas que hayan intervenido de una manera directa o indirecta en el movimiento insurreccional contra la República*⁽³⁾. Y para ello, junto a otras cuestiones relacionadas con el tema, era necesario poner en marcha el Decreto del Ministerio de Agricultura de 15 de septiembre de 1936 por el que se creaba en cada municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, *el cual se formará con 4 miembros elegidos por el Ayuntamiento y el Comité Político de dicho Frente Popular en unión conjunta, de entre vecinos competentes en agricultura. La presidió el Alcalde, quedando por tanto el Comité formado por cinco miembros, actuando como secretario del mismo, sin derecho a voto, el que lo es del Ayuntamiento* ⁽⁴⁾. El mencionado organismo tenía como una de sus misiones fundamentales *obligar a los poseedores de tierra a que cultiven toda la que sea susceptible económicamente de ser cultivada. Y a que empleen aquellos fertilizantes, maquinaria y semillas que se consideren hoy indispensables*⁽⁵⁾. Por unanimidad fueron nombrados para el mencionado Comité los vecinos de Vinaròs: Felipe Miralles Forner, Domingo Callariza Miralles, Juan Puchol Sabater y Bautista Esteller Vidal, todos ellos de profesión labradores.

La vida política vinarocense venía marcada por la prepotencia de la CNT, que tal como anunciaba el semanario "Agitación" en su número 23 de fecha 12 de septiembre de 1936, había conseguido que todas las sociedades obreras autónomas de la ciudad acordaran ingresar en la central anarquista, constituyéndose por tal motivo la Federación Local de Sindicatos Únicos de la CNT.

En el consistorio y por motivos de salud, a finales del mes de octubre, presentó- y le fue aceptada - la dimisión, el concejal D. Manuel Bover Santapau del partido Unión Republicana. Pocos días después dos miembros del Partido Socialista dimiten de su cargo por tener que incorporarse al frente. Nos referimos al alcalde D. José Rabasa Doménech y al concejal D. Bautista Chaler. Pero sin duda alguna eran los aspectos económicos los más preocupantes en la retaguardia republicana, y así los significaba la prensa: *¡Todos los medios de producción en marcha! ¡Todas las armas en acción! Todo para el frente. Todo el porvenir de la Revolución está en los frentes de combate. Si perdemos la guerra lo habremos perdido todo. Por eso urge ganarla cuanto antes, aplastar al enemigo rápidamente. Los trabajadores que nos hemos quedado en la retaguardia debemos trabajar sin descanso para que los camaradas del frente no estén faltos de nada* ⁽⁶⁾.

La producción valenciana se hacía necesaria en la vida económica española, es más, resultaba en estos momentos imprescindible. Se tenía que ir hacia una reconstrucción económica, que tenía a las colectivizaciones como forma de funcionamiento. En Benicarló en estos momentos ya se había colectivizado el sector pesquero (y de su producción el 60% de

los ingresos era para los pescadores y el 40% restante para la compra y reparación de útiles de trabajo y nuevas embarcaciones), por su parte en Vinaròs se había empezado con las barberías, se estudiaba la posibilidad de hacer lo mismo en el sector panadero y en el mes de noviembre se iba a colectivizar la industria pesquera: *El sindicato de la industria pesquera de Vinaròs estaría instalado en el Pósito (que últimamente lo tenían los radicales lerrouxistas). Está organizada la administración en tres comisiones, la de Control de Trabajo, la Económica y la de Distribuidora del Pescado. El día 28 de se produjo la incautación de las barcas (41), más los enseres de las mismas (algunos saboteados); se incautó el almacén de grasas y petróleo de Landete (haciendo balance de las existencias y pagándole por ello 3000 pesetas). El trabajo se desarrolla en colectividad, incluyendo a algunos armadores, sin voz ni voto hasta que se les vea su conducta dentro de las colectividades. Se ha procedido también a la incautación de la Lonja, el transporte del pescado está controlado por los sindicatos CNT y UGT, el sindicato sigue mandando de 3 a 4 cajas de pescado diarias para los Hospitales de Sangre de Barcelona (por un valor de 3000 a 4000 pesetas semanales) ;Que cunda el ejemplo en otras colectividades!"; decía la propaganda.*



"Tenemos sindicadas a 40 remendadoras, que cobran a jornal, teniendo implantado el turno de trabajo. Contamos con 6 arrieras sindicadas, para la venta del pescado en la plaza, cobran a jornal y por un turno diario.

Contamos con 420 afiliados, que en las 4 primeras semanas de trabajo, han recibido por término medio semanal 75 pesetas⁽⁷⁾.



Mientras esto ocurría, los acontecimientos políticos se precipitaban: el general Franco era nombrado por la Junta de Defensa, el día 29 de septiembre de 1936, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, su ejército seguía el avance victorioso, preparándose para conquistar Madrid.

Ante ello el bando republicano reaccionaba en busca del logro de un gobierno fuerte, dando entrada en el mismo, a cuatro ministros anarquistas, en un intento de conseguir *dirigir la acción armada bajo un mando único y avanzar en la consolidación del Estado* ⁽⁸⁾, decidiendo el traslado del gobierno desde la capital a Valencia, el 6 de noviembre de 1936, ante el inminente inicio de la batalla de Madrid.

En Vinaròs en aquellos momentos ocupa accidentalmente la Alcaldía, Julio Balaguer del Partido Socialista, quien en la sesión del 4 de diciembre expresaba entre otras cosas la ineludible necesidad de constituir el Comité local de Refugiados, de acuerdo con la Orden Ministerial de 28 de octubre, que en su artículo 2º, indicaba que debe estar constituido por representaciones de los sindicatos de la CNT y UGT, el médico titular de la ciudad y un representante del Ayuntamiento, siendo nombrado por ello el concejal Sebastián Pedra Camós, de Izquierda Republicana.

Otros acuerdos del consistorio en este mes de diciembre fueron el inicio de las obras del Matadero Municipal, con el fin de aliviar el paro que existía entre los obreros de la construcción; para ello se invertirían las 49.000 pesetas que la Junta Nacional había destinado para dicho fin. Dándose cuenta en la sesión del Ayuntamiento de fecha 25 de diciembre de la finalización de las obras que se habían venido realizando en el muro de defensa de la playa de Levante, así como de la incautación de los bienes de la Casa de Carsi.

Pero, sin duda alguna, la gran noticia política de estos momentos fue el acuerdo a que se llegó, después de las gestiones realizadas por la Alcaldía con las organizaciones sindicales y políticas antifascistas de la ciudad, para constituir una Comisión Gestora Municipal, la cual iba a significar el cese del actual Ayuntamiento y el establecimiento del Consejo Municipal presidido por el Alcalde. Esta era la idea del gobierno republicano en su intento de reconstruir el Estado en detrimento de los Comités que habían surgido en los primeros momentos de la guerra. Se inició con ello el desarme de la retaguardia y se intentó disminuir las ejecuciones masivas e indiscriminadas reforzando la acción judicial del Estado. Pero la cosa no se presentaba fácil, y más en los lugares donde los anarcosindicalistas contaban con fuerza indiscutible, el semanario "Agitación", órgano anarquista que publicaba el 19-XII-1936: *El Consejo Municipal se formará (si se forma) sin la representación de la CNT*. Las negociaciones fueron arduas, la CNT pedía la presidencia del Consejo y que éste estuviese compuesto de 22 miembros: 5 de UGT, 5 de la CNT y 2 miembros para cada uno de los partidos políticos. Finalmente, el 4 de enero de 1937, se constituye el Consejo Municipal, bajo la fórmula antes expuesta en cuanto al número de miembros, pero el presidente del Consejo elegido por votación nominal entre los miembros que lo componían, y que fue:

- IZQUIERDA REPUBLICANA: Ramón Monroig Cruselles y Manuel García Ribes
- F. A. I.: Sebastián Cardona Darzá y Francisco Rofes de Miguel.
- C. N. T.: Sebastián Salvador Arnau, Juan Ribera Roure, J. Antonio Cervera Llesma, Agustín Chaler Martínez y Federico Bas Gasó.
- P. O. U. M.: Pascual Ferrando García y Demetrio Martínez
- PARTIDO SOCIALISTA: Julio Balaguer García y Francisco Boldú Esteve
- UNIÓN REPUBLICANA: Agustín Julve Forner y Rafael Juan Caballer.
- U. G. T.: Mario del Pino y de la Vega, Juan Gombau Miralles, Juan Salazar Plá, Sebastián García Agramunt y Ramón Miró Miralles.
- UNIÓN REPUBLICANA FEDERAL: Bautista Sospedra Beltrán y Sebastián Puchal Gasó.

Se procedió a la votación nominal sobre los entes enumerados para el cargo de Alcalde-Presidente, que dio el siguiente resultado:

- Juan Ribera Roure..... 11 votos.
- Ramón Miró Miralles..... 7 "
- Julio Balaguer García.... 3 "
- Votos en blanco..... 1 "

quedando por tanto elegido como Alcalde-Presidente D. Juan Ribera Roure. Pasando a un amplio debate sobre la propuesta de la CNT para la formación de las comisiones del Consejo, que se concretaron y fueron integradas de la siguiente forma:

- ABASTOS: J. Antonio Cervera y Ramón Miró
- ECONOMÍA: Rafael Juan, Demetrio Martínez, Sebastián Salvador y Mario del Pino
- GUERRA Y ORDEN PÚBLICO: Sebastián Puchal, Sebastián Cardona, Juan Salazar y Agustín Julve.
- OBRAS PÚBLICAS Y FOMENTO: Francisco Boldú, Federico Bas y Ramón Roig.
- SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL: Mario del Pino y Manuel García Ribes
- INCAUTACIONES: Julio Balaguer, Francisco Rofes, Bautista Sospedra y Juan Gombau
- SERVICIOS PÚBLICOS Y MUNICIPALES: Agustín Chaler, Sebastián García y Pascual Ferrando
- DELEGADO EN EL CONSEJO LOCAL DE PRIMER ENSEÑANZA: Sebastián Cardona.

Tan pronto estuvieron constituidas dichas comisiones empezaron a trabajar, y consiguientemente, informaron en los días siguientes de los problemas que más acuciaban. Así, en materia de abastecimiento, la escasez

de harina pensaba solucionarse haciendo las gestiones pertinentes con la Generalitat de Catalunya para lograr el permiso con el que poder conseguir el mencionado producto en tierras catalanas, a cambio de las cantidades de pescado que Vinaròs abastecía a Barcelona. Se preconizaba que los productos que salían de Vinaròs lo fuesen todo a base de intercambios, pudiendo solucionar con ello la falta de algunos artículos, tales como el azúcar, producto “que debe preservarse para los ancianos, niños y enfermos, usando en sustitución la sacarina”⁽⁹⁾. Otras medidas en este sentido requerían por tanto un mejor control de los productos que empezaban a escasear, para lo cual se debió elaborar un empadronamiento familiar, lo que permitiría un correcto racionamiento, estableciendo para ello la cartilla de aprovisionamiento.

Por otra parte, la Comisión de Economía elabora un proyecto para normalizar la hacienda del Consejo Municipal. Y entre tanto, ante la falta de moneda en circulación, se pensó en la posibilidad de emitir por parte de este Consejo, papel de moneda fraccionaria para facilitar las operaciones de compraventa dentro de la ciudad⁽¹⁰⁾, lo cual fue aprobado en la sesión del 21 de enero.

Pero la situación caminaba como en otros pueblos de la retaguardia valenciana, y en estos primeros meses de la contienda hacia la municipalización de determinados servicios tales como los salones de espectáculos públicos, el servicio de alumbrado (incautado por el sindicato de la luz) y el servicio de recogida de basuras, el cual había sido solicitado por una colectividad de campesinos *que se comprometen a poner por su cuenta los carros y animales, pagando el Ayuntamiento dos hombres con un jornal equiparable al de un peón de la localidad*⁽¹¹⁾.

Entre los meses de enero y febrero de 1937, los diferentes Consejos Municipales y entre ellos el de Vinaròs, estaba inmerso en una lenta y difícil



tarea de recomponer la autoridad del Estado en la vida de la retaguardia, aunque: *progresivamente se iba abriendo una profunda brecha entre las fuerzas políticas republicanas sobre la forma de conducir la contienda bélica. Para los comunistas, republicanos, socialistas moderados, todas las fuerzas debían consagrarse*



(Tamaño real 22 x 13 mm.) colores azul, verde, violeta y rojo

al único objetivo de ganar la guerra y por tanto las conquistas revolucionarias debían esperar.....para los anarquistas, el POUM, el ala izquierda del PSOE y la UGT, por el contrario, el momento de la revolución había llegado finalmente con la guerra, por tanto debía continuar paralelamente a la construcción del nuevo orden revolucionario⁽¹²⁾. A este problema se iban a añadir otros a nivel local, cuando el abastecimiento de carne empezaba a escasear, por lo que se hizo necesario su racionamiento (5 de febrero de 1937) otros productos como la harina, también preocupaban, y ello a pesar de los viajes realizados por algunos consejeros a Albacete donde se consiguieron dos vagones, pero esto era insuficiente por lo que se hicieron gestiones en Caspe, Ciudad Real y Cuenca que de momento resultaron negativas. Esta escasez provocó, en repetidas ocasiones, las protestas por parte del vecindario por la mala calidad del pan *por contener demasiada cantidad de harina de arroz en la mezcla*, esto llevo a que el consejero Demetrio Martínez (P.O.U.M.) con el fin de normalizar la elaboración y reparto de pan, estudiara la posibilidad de requisar todos los hornos de la población, con el fin de suprimir algunos, para ello debían poner de acuerdo los oficiales panaderos y patronos para la realización del trabajo. También se planteó la posibilidad de poner en marcha un molino harinero, pues se podía adquirir trigo, con lo que las necesidades de harina se podrían atenuar. Para ello se pensó adecuar el "Molí de Carsi" para tales menesteres, pero una vez estudiado el asunto con mayor profundidad, y por los elevados costos que suponía la reforma, se desestimó el proyecto.

Pero como ya hemos dicho anteriormente el asunto de falta de la moneda fraccionaria era uno de los problemas vitales de la Consejería de Economía, que se agravo con la llegada de un telegrama del Gobernador de la Provincia, que motivó la convocatoria de una Sesión extraordinaria del Consejo Municipal (2 de marzo) *prohibiendo tal como está establecido por las leyes del país la emisión de papel moneda distinto del oficial*. Ese mismo día llegaron Agentes de Investigación con el fin de recoger dicho

papel-moneda. Se hicieron gestiones por parte del Consejo Municipal ante el Gobernador Civil para suspender tales acciones e incluso se trasladó a Valencia el Presidente del Consejo Municipal acompañado del consejero Rafael Juan para exponer en el Ministerio de Hacienda *que lo emitido no era papel moneda sino un garantizado de circulación local por falta de moneda fraccionaria* ⁽¹⁴⁾. En esta visita fueron recibidos por el subsecretario del departamento Sr. Aliseda, el cual prometió enviar un técnico a Vinaròs, para que estudiara el asunto y determinara si lo emitido era papel moneda o garantizado. Pero a pesar de ello los Agentes de la Investigación volvieron a Vinaròs a continuar su labor de recogida del mencionado papel o garantizado. Se reunió de nuevo el Consejo, y la totalidad de las fuerzas políticas acordaron continuar utilizando el Papel Garantizado mientras no se enviase por parte del Gobierno, moneda fraccionaria, y nombraron de nuevo una comisión para que se trasladase a Valencia a fin de resolver de una vez por todas el asunto del garantizado.

Fueron como comisionados Rafael Juan (U. Republicana), Sebastián Cardona (FAI) y Ramón Miró (UGT). No volvemos a tener noticia del tema, por lo que se desprende que su uso fue autorizado por la administración ⁽¹⁵⁾.

Pero estos no fueron los únicos problemas. La guerra se agudizaba, era necesario proteger a la ciudad ante la posibilidad de un bombardeo, se hacía preciso emprender algunas obras de fortificación que requerían fuertes inversiones en comparación con las exhaustas arcas municipales, procurando (según proposición de la UGT en la sesión del Consejo del 14 de febrero de 1937) *recabar de la Junta Nacional contra el paro una concesión de crédito para realizar dichas fortificaciones*. Para recabar fondos también se acordó un aumento de los precios de las localidades de los cines, bebidas



alcohólicas y tabaco, todo para atenciones de guerra. Como si se tratase de una premonición, a los pocos días la flota pesquera de Vinaròs era atacada por el crucero Baleares, hecho que fue motivo de un amplio comentario en el semanario "Agitación": "LA INDUSTRIA PESQUERA DE VINARÒS ATROPELLADA POR LA PIRATERIA FASCISTA". Los bravos marineros de las barcas "Joven Manuela", que junto a otros incesantemente expusieron sus vidas en este Mare Nostrum fueron sorprendidos en sus horas de trabajo y en alta mar por el crucero "Baleares", y aunque ciertamente no sabemos la verdad de lo ocurrido, podemos afirmar que no debió correr muy buena suerte, cuando hasta la hora presente no aparecieron de la nave más que objetos indicadores de destrozo y barbarie y de su tripulación (10 miembros) seguimos sin indicios⁽¹⁶⁾. Para agravar más las cosas el día 23 de febrero fue avistado delante del puerto y a las once de la mañana el crucero "Baleares". El pánico se desató, y a pesar de reclamar a las autoridades la correspondiente ayuda (aeroplano), éste no llegó; ante este estado de indefensión se elevaron numerosas protestas mediante telegramas enviados al gobierno y a las autoridades del Ministerio de Marina, declarándose en huelga los marineros, diciendo que no saldrían a la mar mientras no se les aportasen medidas de seguridad.

A pesar de todo, Vinaròs va a prestar su ayuda al pueblo de Madrid, en aquellos momentos asediados por las tropas franquistas *que vieron detenido su avance y que obligaría a Franco a cambiar de planes, emprendiendo entonces la batalla del norte*⁽¹⁷⁾. Se abrió una suscripción encabezada por el Sindicato Único del Ramo de la Construcción de I CNT con 1000 pesetas, del Sindicato Único de la Industria Pesquera con un camión de pescado y del Sindicato de Oficios Varios y el del Transporte con un día de haber de todos sus afiliados, también se pensaban organizar algunas sesiones de cine para que los beneficios obtenidos fueran a parar a esta suscripción.

Pero la Hacienda municipal tuvo que hacer frente a nuevas cargas, como supuso la llegada desde Valencia de los soldados de la 115 Brigada Mixta *que vienen dispuestos a instruirse militarmente para más tarde entregarse de corazón a defender la libertad de España, Vinaròs sabe el sacrificio que le impone la permanencia de la Brigada* concluía un artículo del semanario "Agitación" de fecha 28 de marzo de 1937. Para acogerles se tuvieron que realizar obras en los almacenes Azamón (como conducciones de agua, aseos y otras dependencias) requiriéndose para ello de la ayuda del Gobierno y en concreto del Ministerio de la Guerra para poder dar solución satisfactoria al mencionado problema.

Discurría mientras tanto la guerra, con sus horrores y entre ellos la ofensiva sobre Euskadi con el bombardeo de Guernica⁽¹⁸⁾. En el mes de abril el que ya era Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos va acariciando la idea de que pronto iba a conseguir fusionar a los carlistas, los grupos



juveniles católicos, las JONS y la Falange, para formar un partido único bajo su absoluto control, surgiría con ello la entidad política denominada Falange Española Tradicionalistas y de las JONS.

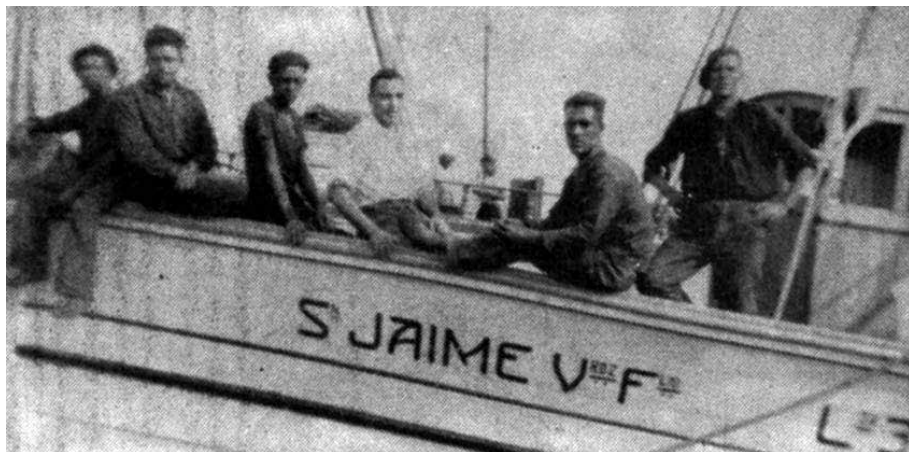
En el bando republicano empezaron a levantarse voces en contra de su gestión económica, mientras la CNT vinarocense ponía énfasis en reactivar la agricultura como sector productivo que recuperase la economía vinarocense. El Consejo Municipal intentó poner en práctica algunas medidas, y así procedió por el Sindicato de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina a la socialización de los establecimientos de su ramo bajo las siguientes premisas: 1ª.- Admitir a aquellos establecimientos comerciales que voluntariamente deseen pertenecer a la socialización, bajo la entrega y previo inventario de los bienes comerciales que posean. 2ª.- La venta o detalle de las mercancías de la Consejería de Abastecimiento Local, se verificará únicamente en los establecimientos afectos a la socialización. 3ª.- La Consejería de Abastos, oficialmente dependerá del Consejo Municipal y económica y administrativamente de la socialización. También, y en el sector agrícola se incautarán algunas fincas, por escaso rendimiento, entre ellas algunas propiedades de la familia Membrillera y la denominada "Corralet" propiedad de Ismael Martínez que pasó a manos de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la localidad.

Pero la realidad era que el paro aumentaba e iba a aumentar más si no se solucionaban problemas como el del Matadero Municipal, cuya construcción se veía paralizada pues se estaban acabando los fondos que para su construcción había aportado el Estado (al 50 % del presupuesto

inicial). Se hacía necesario pues gestionar un empréstito con el Banco de Crédito Local de España para finalizar la obra. Eran unos momentos difíciles, pues incluso empezaban a aflorar los primeros síntomas de escasez de materias primas para transformar en las industrias, como era el caso de FORET, que estaba al borde de la completa paralización del proceso productivo por falta de sosa cáustica.

A nivel bélico y a pesar de la participación italiana, la ofensiva sobre Madrid dirigida por Moscardó se resolvió en un relativo avance y la batalla de Guadalajara *más que una victoria defensiva de los republicanos se convirtió en una victoria moral sobre el fascismo con repercusiones en toda la prensa internacional*⁽¹⁹⁾.

En Vinaròs, en estos últimos días del mes de abril, la guerra iba a afectar de nuevo y de manera clara a la industria pesquera. Dos embarcaciones de nuestra ciudad, la "San Jaime" y la "Manuela Fresquet", eran ametralladas por los buques Canarias y Baleares a la altura de Burriana⁽²⁰⁾. La repulsa en

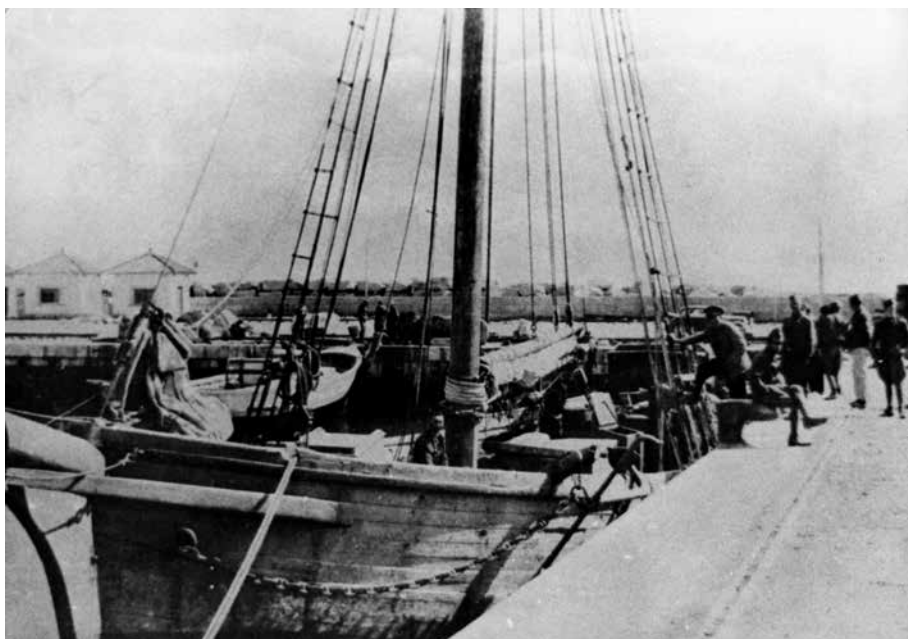


amplios sectores de la población no se hizo esperar y desde las páginas del Semanario "Agitación" (Núm. 51,1 de mayo de 1937) se criticaba esta acción militar *al atacar a indefensas barcas de pesca*, pidiendo al Gobierno se arbitrasen las medidas necesarias para defender al sector pesquero. Así mismo se nombró una comisión integrada por marineros de Vinaròs, Benicarló y Peñíscola para que se trasladasen a Valencia con el fin de reclamar las medidas protectoras que se considerasen oportunas, y mientras no se recibiera una respuesta positiva iban a permanecer las embarcaciones de estos tres puertos amarradas sin hacerse a la mar. Por su parte el Consejo Municipal acordó solicitar de los poderes públicos un subsidio para los familiares de los desaparecidos, para lo cual se nombró una comisión integrada por un representante de la CNT, uno de la UGT y

uno por los partidos republicanos para trasladarse a Valencia y lograr del Ministerio lo que se consideraba una justa petición.

Pero si los últimos días de abril fueron duros, los primeros días del mes siguiente lo fueron aún más. Vinaròs iba a ser bombardeado de madrugada, aunque sin graves consecuencias *duro ha sido el castigo en alarma y ruido nada más - , de los aviones que nos han visitado, ya que careciendo de objetivo militar su acción, a juzgar por los efectivos logrados, no nos han demostrado más que un miedo propio de su condición y de su criminalidad al bombardear los alrededores de la ciudad y ametrallar sus calles, sin consecuencias que lamentar.....* ⁽²¹⁾. Como consecuencia de ello el miedo empezó a apoderarse de parte de la población, que al atardecer abandonaban la ciudad para refugiarse en el campo. El Consejo Municipal, en su sesión del 7 de mayo trató de la conveniencia de atender a la defensa pasiva de la población construyendo refugios. Para ello iba a solicitar una subvención del Estado *así como la dirección técnica y los planos para su construcción que para estos casos tiene fijado el Ministerio* ⁽²²⁾, pero mientras esto llegaba a ser realidad, las obras se iniciaban igualmente, pues los sindicatos de la CNT y UGT se habían comprometido a formar una brigada que trabajará los sábados y domingos; los gastos que se ocasionaran se pensaban cubrir con una suscripción que al efecto se había abierto. La situación en la retaguardia se hacía cada día más difícil al empezar el mes de mayo.





CAPITULO II

- (1) H. THOMAS.: **“La guerra civil española”**. Barcelona. Grijalbo, 1979, vol. I, p. 468
- (2) BOSCH, A.: **“Ugetistas y libertarios. Guerra civil y revolución en el País Valenciano, 1936-1939”**. Valencia, Institutió Alfons el Magnànim, 1983, pág. 61
- (3) **“Decreto del 7 de octubre de 1936 de Expropiación y entrega a los campesinos de la tierra de los facciosos”**, citado por Aurora Bosch, op. cit. p. 62
- (4) **“Libro de Actas del Consejo Municipal de Vinaròs”** 9 de octubre de 1936 a 25 de marzo de 1938. Archivo Municipal de Vinaròs. Sección Nueva. Núm. 45
- (5) **“Libro de Actas del Consejo Municipal de Vinaròs”** 9 de octubre de 1936 a 25 de marzo de 1938. Archivo Municipal de Vinaròs. Núm. 45
- (6) **“Agitación”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 10-X-1936. Núm. 26
- (7) **“Agitación”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 28-XI-1936.
- (8) BOSCH, A.: Op. cit. pp. 63
- (9) **“Libro de Actas del Consejo Municipal de Vinaròs”**. Núm. 45. Sesión del día 15 de enero de 1937.
- (10) R. ESPUNY.: **“Historia olvidada de unos billetes”**. En Setmanari Vinaròs, núm. 1202.
- (12) BOSCH, A.: Op. cit. pp. 66
- (13) **“Libro de Actas del Consejo Municipal de Vinaròs”**. Núm. 45. Sesión Extraordinaria del 2 de marzo de 1937.
- (14) Ibidem.
- (15) Sólo el 15 de junio de 1937 el Consejo acuerda atender una carta de la Casa Llovet de Barcelona, en el sentido de que se le abonen las 1.750 pesetas importe de los grabados realizados para la emisión del Papel Moneda de este Consejo.
- (16) **“Agitación”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 27-II-1937, Núm. 46
- (17) TUÑÓN DE LARA, M.: **“La guerra civil”**. En Historia de España, vol. 12, Madrid, Hª 16, pág. 30.
- (18) H. R. SOUTHWORTH.: **“La destrucción de Guernica”**. Barcelona. Ruedo Ibérico, 1977.
- (19) BOSCH, A.: Op. cit. pp, 126
- (20) Ver el testimonio oral de J. Guardino, marinero de la embarcación San Jaime José en la entrevista realizada por José Palacios en el Setmanari VINARÒS de 26 de abril de 1986.
- (21) **“AGITACIÓN”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 8-V-1937 Núm. 56.
- (22) **“Libro de Actas del Consejo Municipal de Vinaròs”**. Núm. 45. Sesión del 7 de Mayo de 1937.

CAPÍTULO III

LA GUERRA DURANTE EL GOBIERNO DE NEGRIN (17 de mayo de 1937 a 5 de abril de 1938)

Los hechos que se desencadenaron en Catalunya en el mes de mayo que *han hecho que con briosidad incontenible chocaran inhumanamente los compañeros de la CNT y UGT con las armas en las manos*⁽¹⁾, demostraron que la estrategia de la guerra de la CNT no era la misma que la del resto de las organizaciones que formaban parte del Gobierno. Por su parte los comunistas que no querían atacar de frente a los anarquistas, pedían la disolución del POUM, Largo Caballero se opuso y con ello se desencadenó la crisis, formándose un nuevo gobierno, donde la presidencia iba a recaer en J. Negrín, quedando excluidos los cenetistas y los caballeristas *una vez más era un gobierno de hegemonía socialista, lo que no excluía la participación de los demás*⁽²⁾.

En Vinaròs, el Consejo Municipal también va a sufrir una reorganización a propuesta de la Federación Local de Sindicatos Únicos de la CNT, en base a que las diferentes Consejerías estuviesen compuestas por un miembro del Consejo, responsable de su respectiva Consejería y los asesores técnicos que éste necesitase, actuando de Secretario en todas ellas el Secretario del Consejo Municipal. Así pues, las Comisiones estuvieron presididas por:

- ABASTOS: José Griñó Jovaní (CNT)
- HACIENDA: Rafael Juan Caballer (Unión Republicana)
- GUERRA Y ORDEN PÚBLICO: Sebastián Cardona Darza (F. A. I.)
- OBRAS PÚBLICAS: Julio Balaguer García (Partido Socialista)
- SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL: Manuel García Ribes (Izquierda Republicana); el día 4 de junio es sustituido por Ángel Guimerá.
- INCAUTACIONES: Bautista Sospedra Beltrán (Partido Federal)
- SERVICIOS PÚBLICOS Y MUNICIPALIZADOS: Ramón Monroig Cruselles (Izquierda republicana)
- RÉGIMEN INTERIOR: Francisco Rofes de Miguel (C. N. T.)
- CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA: Juan Gombau Miralles (U. G. T.)

Este Consejo tuvo como principal problema en aquellos momentos atender a los cuantiosos gastos que se ocasionaban con motivo de los refugiados que había en la ciudad. Para ellos se arbitró el impuesto municipal

de guerra, que gravaba con un 1 por ciento todas las transacciones al por mayor que se realicen para fuera del término municipal, exceptuándose del pago de impuesto los intercambios de productos. Pero la guerra ocasionaba gastos cuantiosos al municipio, así las obras de fortificación y construcción de refugios, como el de la fábrica Freixas, para el que se aportaban 2000 pesetas, por su parte las obras de fortificación del litoral a cargo de la Junta de Defensa Antiaéreas, recibieron una aportación por parte del gobierno que ascendió a 87.000 pesetas, lo cual iba a paliar el paro, y al mismo tiempo serviría para movilizar a los refugiados y poder emplearlos en algo haciendo al mismo tiempo todo lo posible para que aquellos refugiados que se encuentren útiles para las armas y estén comprendidos en las órdenes de movilización sean enviados al frente⁽³⁾.

Vinaròs, en aquel mes de junio de 1937 se había visto desbordado por lo que a población se refiere, primero con la llegada de la Columna de Hierro, la hoy Brigada 83 cuya estancia será transitoria, lo indispensable para instruirse militarmente y de nuevo poder luchar contra el fascismo, como hasta hace poco lo realizaban en el frente de Teruel⁽⁴⁾, después con la llegada de los familiares de los mismos soldados que acudían a visitarlos, y por último la continua evacuación de personal procedente de Almería, Madrid..... Todo ello se iba a agudizar con las dificultades en los suministros de la ciudad: harina, gas-oil, trigo y sobre todo alojamientos para los familiares de los soldados que empezaron a escasear. Para darnos cuenta de la situación con más claridad, el 18 de junio, Vinaròs contaba según el Libro de Actas del Consejo municipal, con un total de 8.441 habitantes, que se vería incrementado en más de 3.000 personas, por los motivos ya explicados. No es de extrañar pues



—No se los puedo dar a menos de cien pesetas porque me juego la cabeza.

(«Esquella», 17-IX-1937.) Original en catalán.

que el Consejo Municipal suspendiera el servicio de guardería que, atendido por 3 maestras, ahora no podía financiarse.

A finales del mes de agosto, se palpa una situación caótica, las dimisiones en el Consejo se suceden, los consejeros Cardona, Chaler, Aragónés y Griñó son sustituidos por Puchal, Marín Forner, Ramiro Banasco y Fonellosa. Se intentó con tal motivo reorganizar las consejerías adecuándolas a las necesidades im-

periosas de la guerra, quedando estructurado el Consejo con las siguientes comisiones especiales: Hacienda, Obras Públicas y Trabajo, Servicios Públicos Municipalizados, Gobernación y Régimen Interior, Asistencia Social, Abastos, Sanidad y Cultura.

Era evidente que la situación comenzaba a cambiar radicalmente, y los problemas de escasez de algunos productos, se convirtiera a partir de entonces en preocupaciones obsesivas: *parecía como si de repente la guerra se encontrara más cerca de la retaguardia valenciana*⁽⁵⁾. La Comisión de Abastos intentó solucionar el problema del abastecimiento de trigo para la elaboración del pan, proponiendo a los campesinos que anticipasen las cantidades que del mencionado producto eran necesarias para el suministro de pan en Vinanòs en los próximos 10 días, siempre en base a que el Departamento de Abastos se comprometiese a devolverlo en el momento que lo tuviera. Naturalmente los resultados no fueron positivos por lo que se alzaron comentarios, como el del Semanario "Agitación" (21 de agosto) titulado *¿Qué se pretende?* y que entre otras cosas decía: *...desde hace dos días las tahonas no expenden pan... El Gobierno, velador de los intereses del pueblo ha dicho: que en las zonas trigueras, no facilitaría harina en tanto no hayan agotado sus existencias, respetándoles, claro está, la parte suficiente para su abastecimiento y la correspondiente para la siembra del próximo año... fijación de tasas, invitando a los, poseedores de trigo para que lo vendan al precio de 75 pesetas los 100 kilos... Ante la evidente negación de los cosecheros, no presentándose a realizar el trigo, hace la oferta directamente al Sindicato Agrícola Vinarocense, comprándoles el trigo a 75 pesetas los 100 kilos y dándoles para ellos todos los despojos, operación ésta, que benefició en forma fantástica, al más egoísta de los mortales, pero que, no sabemos porqué o por quién, tampoco es aceptada y por consiguiente no venden... y este es el caso, paciente lector, por el que continuamos teniendo trigo, sin comer pan.*

Estaba pues claro el problema de la escasez. El Consejo, mientras tanto, agobiado por las necesidades de la guerra va a generalizar un impuesto extraordinario del 1 % sobre todo tipo de ventas que se produjeran en la ciudad. Pero sin duda alguna, lo que debía solucionarse, como en otros pueblos de la retaguardia valenciana era el de acaparación de productos básicos que cuando son vendidos llegaban a alcanzar un gravamen de hasta el 200 ó 300 por ciento con la mayor facilidad. Se promulgaba, por el Consejo, un bando reproduciendo el firmado por el Presidente del Consejo de Ministros en contra del vicio de la especulación *pero no debe pararse aquí, téngase en cuenta que el bando en cuestión ciñe a la lógica, principalmente al campesino, y sin embargo no es este el auténtico beneficiado de sus productos; bien nos parece que se prefijen los precios de mayor detall, pero no se eche en olvido de que la rebaja que se impone a los campesinos, ha de tener, en consonancia con sus necesidades, el caso parejo de la igualdad*⁽⁶⁾.

Era pues labor de las Comisarias de Abastos las que debían aplicar la orden con todo rigor, para equilibrar la solidez económica que se perseguía. En esta línea, se prohibió la venta de productos alimenticios en las casas particulares, ya que el Departamento de Abastos adquirió todos los productos que los campesinos presentaron y se impidió también la venta de carnes fuera del mercado público *para lo cual, se acordó que las reses entrarán enteras en el mencionado establecimiento*⁽⁷⁾.

La situación se iba a agravar más si cabe. Se hablaba de bancarrota. El Consejo por el concepto de utilidades sólo había cobrado 9.000 pesetas frente a las 50.000 que era lo normal, pero sin duda alguna era la escasez



de harina para la elaboración del pan el problema más grave y que definitivamente desembocaría en una manifestación, el día 21 de septiembre. Los manifestantes se trasladaron al Departamento de Abastos donde obligaron a los empleados a abandonar el local y que entregaran las llaves en el Consejo Municipal. Este hecho fue interpretado por las fuerzas políticas representadas en el Consejo Municipal y en concreto por su Presidente como *la evidencia de la incomprensión del pueblo que no quiere darse cuenta de que estas circunstancias imponen sacrificios y renunciaciones inevitables*⁽⁸⁾. Lo cual llevó a la dimisión al Presidente del Consejo al que apoyaban el resto de los partidos y sindicatos

representados en el Consejo a excepción de la Izquierda Republicana que no asistió a la reunión. Se acordó comunicar el mencionado acuerdo al Gobernador Civil de la provincia y seguir los consejeros en sus puestos mientras no se verifique la designación de un nuevo Consejo.

Ante tal vacío de poder, el día 5 de octubre se celebró una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento presidida por el Delegado Gubernativo D. Luís Arbizu, que después de haber realizado varias gestiones particulares con partidos políticos y centrales sindicales, logró que se llevase a efecto la constitución definitiva del Consejo Municipal. En la primera votación, nadie alcanzó la mayoría, por lo que hubo que realizarse una segunda votación. Reseñamos los candidatos y resultados que se dieron en la sesión extraordinaria convocada al efecto:

CANDIDATOS PARA LA PRESIDENCIA 1ª VOTACIÓN 2ª VOTACIÓN

JUAN CATALÁ ESTELLER (I. R.)	4 votos	7 votos
RAMÓN MONROIG CRUSELLES (I. R.)		
RAFAEL JUAN CABALLER (U. R.)		
AGUSTÍN JULVE FORNER (U. R.)		
JUAN PUCHOL SABATER (U. G. T.)		
ANSELMO CODORNIU GUARCH (U. G. T.)		
BAUTISTA MARZÁ LLUCH (U. G. T.)		
JUAN RIBERA ROURE (C. N. T.)		
JUAN FONELLOSA CASTELL (C. N. T.)		
MARIN FORNER BEL (C. N. T.)		
SEBASTIÁN PUCHAL GASÓ (P. F.)		
BAUTISTA SOSPEDRA BELTRÁN (P. F.)		
BAUTISTA MARTÍNEZ MIRALLES (F. A. I.)		
FRANCISCO ROFES DE MIGUEL (F. A. I.)	9 votos	9 votos
RAMÓN MIRÓ (P. S.)	1 voto	
JULIO BALAGUER GARCÍA (P. S.)	4 votos	
PASCUAL FERRANDO GARCÍA (P. O. U. M.)		
DEMETRIO MARTÍNEZ (P. O. U. M.)		

Quedando elegido para el cargo de Presidente del Consejo Municipal, Francisco Rofes de Miguel (F. A. I.), en la segunda votación donde se produjeron 2 votos en blanco. A continuación, se procedió a la elección del cargo de Vicepresidente del Consejo resultando elegido Sebastián Puchal Gasó (P. F.) con 8 votos, contabilizándose hasta un total de 10 votos en blanco. A los pocos días, el 8 de octubre, en la sesión convocada a tal efecto se constituyeron las diferentes consejerías, que estaban integradas cada una de ellas por 3 miembros, de la siguiente forma:

- HACIENDA: Rafael Juan (UR); Ramón Monroig (IR); Ramón Miró (PS).
- CULTURA Y SANIDAD: Sebastián Puchal (PF); Anselmo Codorniu (UGT); Bautista Martínez (FAI)
- OBRAS PÚBLICAS Y FOMENTO: Marín Forner (UGT); Julio Balaguer (PS); Juan Puchol (UGT)
- SERVICIOS PÚBLICOS Y MUNICIPALIZADOS: Juan Catalá (IR); Agustín Julve (UR); Pascual Ferrando (POUM).
- RÉGIMEN INTERIOR: Juan Ribera (CNT); Bautista Sospedra (PF); Bautista Marzá (UGT).
- ASISTENCIA SOCIAL: 3 miembros que fueron nombrados por las dos centrales sindicales.
- INCAUTACIONES: 3 miembros nombrados por las dos centrales sindicales.
- ABASTOS: Demetrio Martínez (POUM); Juan Fonellosa (CNT); Anselmo Codorniu (UGT),

De estas últimas Consejerías, la de Abastos era la que precisaba de una mayor atención casi diríamos una dedicación total, *por lo cual la CNT propone que los cargos sean retribuidos*⁽⁹⁾. A esto se opusieron el resto de los partidos políticos, que al final accedieron que fuese pagado uno de los tres cargos. Los problemas en este último trimestre de 1937 eran de gravedad para el abastecimiento de la ciudad, las gestiones realizadas en Valencia para asegurar el suministro de trigo no iban hacia adelante, se tuvo que ejercitar un severo control sobre los productos agrícolas de los vinarocenses que residían fuera del casco de la población. Por su parte para el abastecimiento de carne se hizo necesario sacrificar algunos caballos y regular el precio de esta mercancía (3,20 pts el kilo con hueso y 6 pts el filete sin hueso). Pero la Consejería de Abastos tenía más problemas, entre ellos el que más le preocupaba eran las deudas que el Comité de Refugiados tenía pendientes y que ascendía a casi 29.000 pts (por los suministros realizados entre los meses de marzo y octubre del presente año).

Estos últimos meses del año 1937 también estuvieron marcados por las obras de defensa a la ciudad (los refugios). La Junta Local de Defensa Pasiva fue la encargada de organizar los trabajos y proceder a las mencionadas obras, con el fin de defenderse de los bombardeos aéreos y marítimos. Los gastos que se ocasionaron se pensaban sufragar con las cuotas impuestas a los ciudadanos *y que mensualmente ascendían a 10 pesetas, cuando los jornales no exceden de 100 pesetas semanales, y los que superaran esta cantidad se les arbitrará una cuota proporcional*⁽¹⁰⁾. Esta medida provenía, a raíz del edicto promulgado por el Gobernador Civil de la Provincia que como Presidente de la Junta Provincial de Defensa Pasiva y de manera general había obligado a todos los ciudadanos al pago de un jornal mensual, para la intensificación de las obras de construcción de refugios. Así mismo el Consejo Municipal se comprometía a realizar las gestiones pertinentes ante el Gobierno y recabar fondos para acelerar las obras. Mientras tanto se iban a gastar las 1.700 pesetas que eran un remanente de las primeras construcciones de refugios, y que la Junta de Defensa iba a utilizar para la compra de materiales con el fin de construir más refugios (uno delante de la fábrica de Foret y otro en la fábrica de tejidos).

Pero estos no eran los únicos gastos extraordinarios en aquellos meses. Así por ejemplo tenemos al Comité de Refugiados, quien tenía una cuenta pendiente con el Departamento de Abastos de Vinaròs por los suministros facilitados entre los meses de marzo a octubre del presente año por un montante de 28.362 pts y que se debía de saldar con el importe de lo recaudado que en aquel momento ascendía a poco más de 26.000 pesetas.

Sin embargo, van a ser motivaciones de tipo político, las que abran de nuevo una crisis municipal, en concreto nos referimos a la eliminación del POUM de las consejerías en que estaban integrados dentro del consistorio,



por orden del Gobernador Civil de la Provincia (al respecto tenemos que recordar que había sido el 17 de junio cuando el gobierno presionado por los comunistas había declarado al POUM como ilegal, y sus líderes y militantes en su mayoría fueron encarcelados). Como consecuencia de ello no se celebraron las sesiones previstas en el Consejo Municipal para los días 19 y 21 de noviembre. Por fin el día 29 del mismo mes se celebró la anunciada sesión, en la que se da cuenta de un escrito presentado por el Partido Comunista en el que solicitaba participar en las labores políticas del Consistorio, lo cual, y *siguiendo órdenes del gobierno* es aceptado por el resto de los partidos políticos y centrales sindicales con representación en el Consistorio, por lo que el Partido Comunista pasó a ocupar las dos vacantes que hasta aquellos momentos había ocupado el POUM. Este hecho fue aprovechado para reorganizar las diferentes representaciones del resto de partidos y centrales sindicales, quedando definitivamente constituido el Consejo Municipal, el día 30 de noviembre, de la siguiente forma:

- UNION REPUBLICANA: R. Juan y David Adell.
- PARTIDO FEDERAL: Sebastián Puchal Gasó y Bautista Sospedra Beltrán.
- F. A. I.: Francisco Rofes de Miguel y Amadeo Roda.
- C. N. T.: Juan Ribera Roure, Juan Fonellosa Castell y Marin Forner Bel.
- PARTIDO SOCIALISTA: Ramón Miró y Julio Balaguer García.
- U. G. T.: Juan Puchol, Alberto Romillo y Sebastián Pedra.
- IZQUIERDA REPUBLICANA: Ramón Monroig Cruselles y Ángel Guimerá Gisbert.
- PARTIDO COMUNISTA: Manuel García Ribes y Antonio López Domínguez.

De entre todos estos miembros se pasó a la elección del Presidente del Consejo que en la primera votación registró un empate a 9 votos entre Julio Balaguer del Partido Socialista y Francisco de Rofes representante de la F. A. I. En la segunda y en la tercera votación se volvió a repetir el mismo resultado, y atendiendo a la Ley Municipal de 31 de octubre de 1931 y en concreto a su

artículo 51 se debía proceder a un sorteo entre los dos candidatos, a lo cual renunciaron tanto Balaguer como Rofes, quedando suspendida la sesión hasta una nueva convocatoria que diese salida a la situación planteada. Se aprecia a la vista de los resultados una escisión del Consejo en dos posturas, lo que equivaldría a dos interpretaciones sobre la coyuntura de la guerra. Por fin el 6 de diciembre y en sesión extraordinaria se produjo una nueva votación con dos candidaturas: la de Izquierda Republicana representada por Ramón Monroig Cruselles y la de la F. A. I. con Francisco Rofes de Miguel al frente. El resultado fue de nuevo un empate a 9 votos, en las dos votaciones que se realizaron. Definitivamente Izquierda Republicana decide retirar su candidatura y Francisco Rofes de Miguel es elegido como Presidente del Consejo Municipal. Para el cargo de Vicepresidente en las dos votaciones que se realizan de nuevo se produce un empate esta vez entre Juan Ribera (C. N. T.) y Sebastián Puchal (Partido Federal), siendo definitivamente nombrado éste para dicho cargo, ya que el resultado del sorteo le favoreció.

En la misma sesión se atendió la propuesta formulada por el Partido Socialista en el sentido de reorganizar las diferentes Comisiones del Consejo, que pasarían a estar integradas cada una de ellas por tres miembros, que fueron los siguientes:

- HACIENDA: R. Juan, J. Balaguer y R. Monroig.
- FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS: Marín Forner, S. Pedra y M. López.
- HIGIENE E INSTRUCCIÓN PÚBLICA: S. Puchal, J. Puchol y A. Roda.
- SERVICIOS MUNICIPALES Y RÉGIMEN INTERIOR: A. Guimerá y M. García Ribes.
- INCAUTACIONES: B. Sospedra, E. Dosdá Bosch y un miembro designado por U. G. T.
- REFUGIADOS Y ASISTENCIA SOCIAL: J. Ribera⁽¹¹⁾, S. Obiol Galán y un miembro a nombrar por U. G. T.
- ABASTOS: J. Fonollosa Castell ⁽¹²⁾ y otros dos miembros a nombrar por las centrales sindicales UGT y CNT.

Las Comisiones enumeradas sufrirían pocas variaciones en cuanto a su funcionamiento interno, con respecto a años anteriores. Sin embargo, la Comisión de Abastos sí iba a ser modificada, así uno de los miembros que la integraban *deberá tener dedicación plena a su actividad, debiendo actuar como enlace entre el Consejo Municipal y la Comisión de Abastos, teniendo entre otras funciones la adquisición de géneros y distribución de los mismos a los establecimientos de venta y deberá atender también a la forma de racionamiento de dichos productos*⁽¹³⁾.

En estos días las necesidades de la población eran la máxima preocupación del Consejo, y en este sentido iba a aprobar en los últimos días del mes del presente año el presupuesto municipal que iba a regir en el próximo año 1938, y que en sus capítulos más importantes fue el siguiente:

GASTOS:

Obligaciones generales.....	108.515 pts.
Vigilancia y seguridad.....	24.710 "
Policía Urbana y Rural.....	37.390 "
Personal y material de oficinas.....	59.611 "
Salubridad e higiene.....	55.778 "
Beneficiencia.....	64.879 "
Instrucción pública.....	20.759 "
Obras públicas.....	12.728 "

INGRESOS:

Subvenciones y servicios municipalizados.....	51.650 "
Eventuales y extraordinarios.....	90.415 "
Derechos y tasas.....	66.382 "
Cuotas, recargos y participaciones.....	64.749 "
Imposición municipal.....	136.420 "

Pero estos últimos días del mes de diciembre de 1937 vienen marcados, como así lo reflejaban los titulares de los periódicos de la zona republicana, por un gran entusiasmo y satisfacción por la exitosa operación en la toma de Teruel el 8 de enero de 1938. El Consejo Municipal de Vinaròs en aquellos días hacía constar en acta dicho acontecimiento y enviaba un telegrama de felicitación al Ministerio de Defensa Nacional.

Estamos asistiendo pues, desde los últimos días de 1937, a unos episodios en que la guerra tiene una presencia más cotidiana en la retaguardia, y que, en los primeros meses de 1938 la presencia se hace cada vez más patente. El Consejo Municipal, los partidos políticos y las centrales sindicales hacen constantes llamadas a la construcción de refugios, al trabajo de fortificación en los puestos de observación e incluso a la instalación de un cañón antiaéreo ¹⁴⁾.

Los avatares de la guerra y en particular el hambre, empezaron a socavar la moral de la población. La Comisaría de Abastos tuvo que tomar medidas drásticas para asegurar el abastecimiento de la población, especialmente la harina⁽¹⁵⁾. Tuvieron que empezar las requisas de algunas cabezas de ganado, lo que provocó una fuerte oposición por parte de sus propietarios, incluso se articuló una curiosa proporcionalidad en lo que respecta a los cerdos y a su requisa, y que consistía para los propietarios en lo siguiente:

- Si tienen 1 les corresponde la mitad.
- Si tienen 2 y son mas de 6 en las cartillas de razonamiento, tendrán derecho a un cerdo.

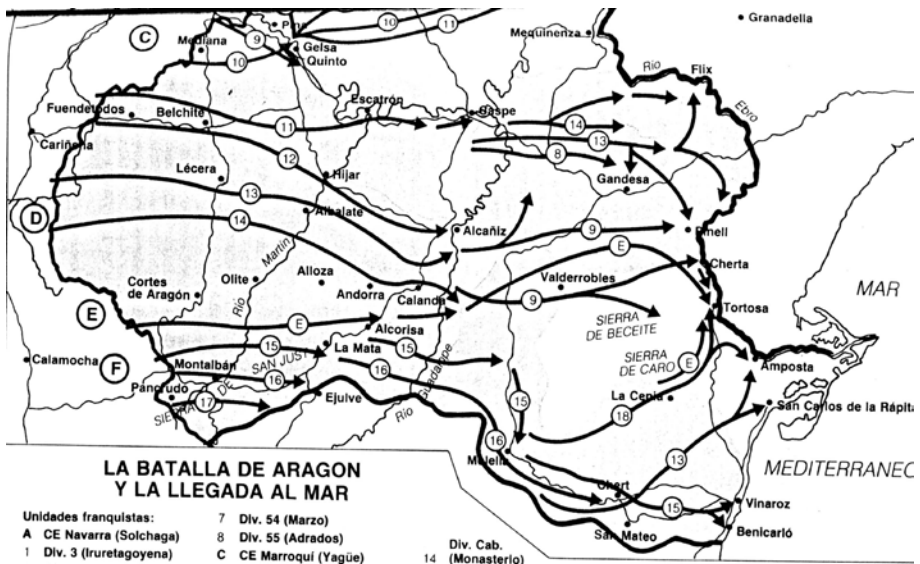
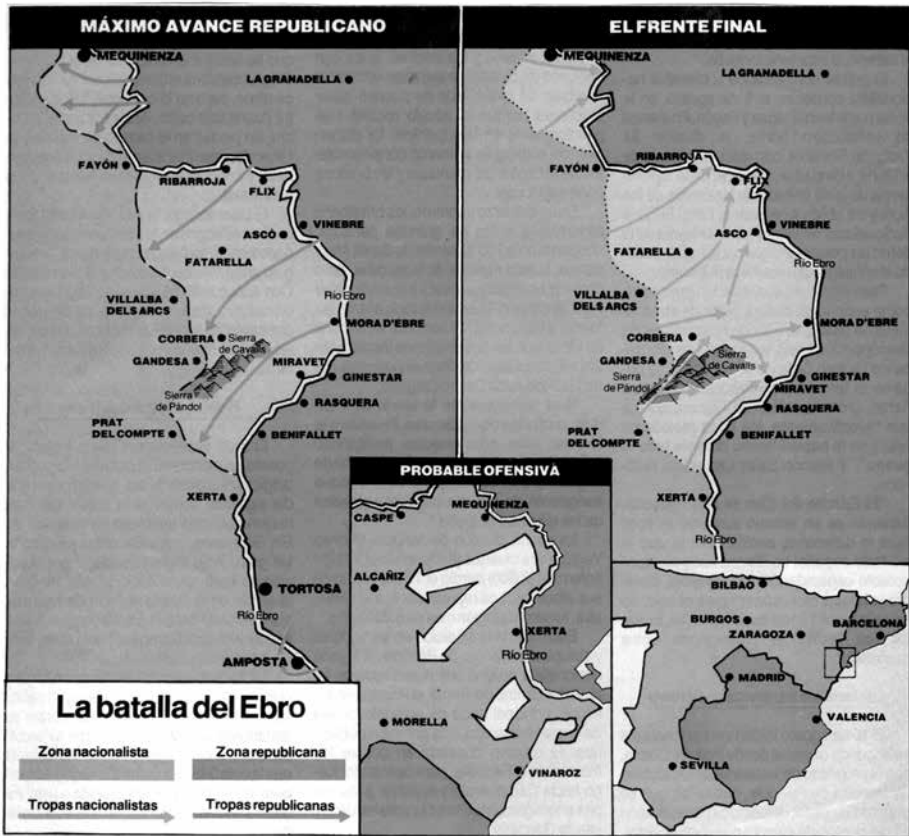
- Si tienen 3 ó 4 cerdos podrán disponer de 1 cerdo.
- Si tienen más cantidad de cerdos de los numerados, les corresponderá una cuarta parte de cada cerdo que se sacrifique.

Pero más que estos hechos que pueden resultar anecdóticos, la grave situación económica del municipio se demuestra en las deudas acumuladas que se contrajeron y que resultaban difíciles de remediar, como el crédito pendiente que contrajo el Consejo Municipal con el Banco de Crédito Local que ascendía a 38.362 pesetas, y que para remediarlo *se intentó gestionar un préstamo de cualquier casa comercial o industrial, hasta que el municipio tenga fondos*⁽¹⁶⁾.



Y en estas circunstancias llegamos al mes de marzo, en el que "los nacionales" emprendieron el día 9 la gran ofensiva sobre Aragón. La mitad de las divisiones franquistas se alineaban en una extensión que iba desde el Ebro a Montalbán, de norte a sur. Este frente estaba guarnecido por unos efectivos no superiores al 20 por ciento del ejército republicano. Ya meses antes, el general Rojo había previsto esta ofensiva con el propósito de cortar las comunicaciones republicanas y aislar Catalunya, al respecto sentenció *si lo consiguen, la guerra se habrá concluido*⁽¹⁷⁾. Los hechos se iban a suceder con gran rapidez. El 10 de marzo caía Belchite, el 14 Alcañiz, el 29 Barbastro y poco después Fraga y Sariñena.

Los efectos de la guerra se apreciaban en Vinaròs especialmente cuando caía la noche, como lo demuestra la protesta de los vigilantes nocturnos que en escrito presentado al Consejo Municipal (18) afirman que sus servicios *ya no son necesarios debido a que la mayor parte del vecindario reside fuera de la población.....y por ello no se les pagan las igualas*. Eran síntomas de que el frente se acercaba a Vinaròs y las acciones de los bombardeos se podían suceder de un momento a otro.



CAPÍTULO III

- (1) **“Agitación”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 15-V-1937. Núm., 57
- (2) TUÑÓN DE LARA, M. y VIÑAS, A.: **“La España de la Cruzada”**. En Historia de España. Núm.12. Historia 16. Extra XXIV, pp. 41.
- (3) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”** A. M. V. Núm. 45, Sesión del 4 e junio de 1937.
- (4) **“Agitación”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 4-VI-1937. Núm. 60.
- (5) del **Valenciano, 1936-1939”**. Valencia. Institució Alfons el Magnànim, 1983, pp.161
- (6) **“Agitación”**. Semanario de los trabajadores. Vinaròs, 4-IX-1937.
- (7) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm. 45. Sesión de 10 de septiembre de 1937.
- (8) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm. 45. Sesión del 21 de septiembre de 1937.
- (9) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm. 45. Sesión del 8 de octubre de 1937.
- (10) Ibidem.
- (11) Presentaría su dimisión el 18 de febrero de 1938, siendo sustituido por el compañero Marín Forner.
- (12) El día 27 de diciembre de 1937 fue sustituido en el cargo por Sebastián Torres Marmaña.
- (13) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm. 45. Sesión Extraordinaria del 6 de diciembre de 1937.
- (14) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm. 45. Sesión del 18 de febrero de 1938.
- (15) Durante los tres primeros días del mes de enero los obreros panaderos Vinaròs no pudieron trabajar, por falta de harina (Libro de Actas, sesión del 7 de enero de 1938)
- (16) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm.45. Sesión del 18 de febrero de 1938.
- (17) ZAÑA, Manuel.: **Memorias políticas y de guerra**. Barcelona, Crítica, 1978. Vol. II, p. 345.
- (18) **“Libro de Actas del Consejo Municipal”**. A. M. V. Núm. 45. Sesión de 25-III-1938.

CAPÍTULO IV

LA OFENSIVA DE ARAGÓN: VINARÒS EN MANOS DE LOS NACIONALES. EL FIN DE LA GUERRA.

Después de la batalla de Teruel, los “nacionales” se hallaban a menos de 100 kilómetros del Mediterráneo y, por ello, a principios de marzo, Franco lanzó una importante ofensiva con la intención de alcanzar el mar. Los efectivos considerables puestos en juego dirigidos por el general Fidel Dávila, quedaron desplegados desde los Pirineos a la línea del Ebro: los Cuerpos del Ejército de Navarra (general Solchaga), de Aragón (general Moscardó), y desde la citada línea el sector de Teruel, el Cuerpo Marroquí (general



Yagüe), el Comando di Truppe Volontarie (general Berti), el Cuerpo de Galicia (general Aranda) y el de Castilla (general Varela), era lo mejor del ejército “nacional”, que además tuvieron el apoyo de la Legión Cóndor⁽¹⁾. En total 200.000 hombres aproximadamente, 700 cañones, 200 tanques y 600 aviones. Del lado republicano se alinearon 100.000 soldados, 300 cañones, una docena de carros de combate y 100 aviones.

Por primera vez en la guerra de España nos encontramos ante una gran maniobra estratégica. Hasta entonces no había habido nada más que batallas aisladas, mal aprovechadas o no aprovechadas en absoluto por el vencedor. Esta vez, todo va a ser diferente *la ofensiva se desenvuelve en el frente de Aragón, pero está claro desde el principio que la línea del ataque envuelve proyectos más ambiciosos*⁽²⁾.

Desde los primeros días de la ofensiva, los “nacionales” consiguieron varias rupturas del frente republicano. A finales de marzo parecía que el hundimiento y desintegración en algunas unidades republicanas, especial-



mente las Brigadas Internacionales, era el principio del fin. Estas derrotas llevaron al ministro de Defensa republicano Indalecio Prieto a perder lo que le quedaba de fe en el esfuerzo de la guerra. Negrín lo sustituyó en el cargo a finales de marzo.

A principios de abril el entusiasmo “nacional” iba en ascenso porque Lléida era la primera capital catalana que caía en sus manos. Parecía que el camino para un rápido avance sobre Catalunya estaba abierto, hasta parecía inminente que Barcelona podía caer en sus manos, lo cual de producirse hubiera supuesto un golpe mortal para la República.

Sin embargo, Franco concentró sus esfuerzos en el Delta del Ebro, con el fin de cortar en dos la zona republicana. La idea de la maniobra que inspiraba las operaciones que tendían a preparar el avance final hacia el Mediterráneo, consistía en batir simultáneamente los dos núcleos de fuerzas republicanas, que se replegaban, respectivamente, sobre Gandesa y Morella, ocupando ambas ciudades como bases de partida para las operaciones ulteriores.

Con tal objeto, se constituyeron cuatro agrupaciones de fuerzas: la primera, integrada por una Brigada de la División de Caballería y otra la División 150ª, se hallaba encargada de ocupar la orilla derecha del Ebro desde Mequinzenza a Cherta y de vigilar sus principales pasos; la segunda, bajo el mando del general García-Valiño, con la 1ª División, una Brigada de Caballería y otra de la División 102ª, desbordaría por el Norte las defensas de Gandesa, procurando cortar sus comunicaciones con Tortosa; la tercera, formada por el Comando di Truppe Volontarie, la 15ª División y una Brigada de Caballería, abordaría Gandesa por el Oeste y Sur, persiguiendo a los republicanos en dirección a Tortosa, y la cuarta,



compuesta por el Cuerpo de Galicia, avanzaría sobre Morella, para envolver y ocupar tan importante puesto ⁽³⁾.

Las operaciones se iniciaron el 24 de marzo. En principio el avance fue lento por la oposición de las tropas republicanas bien resguardadas en las fortificaciones construidas entre los ríos Guadalope y Matarraña. Pero el día 30 quedaron vencidas tales resistencias.

El 2 de abril, la Agrupación García-Valiño (reforzada desde el 30 de marzo por 55ª División) desbordaba audazmente por el Norte las defensas de Gandesa y confrontaba en esta ciudad con las fuerzas del Comando di Truppe Volontarie. En los días inmediatamente sucesivos, ambas agrupaciones terminaron de ocupar el territorio incluido en la segunda curva del Ebro, entre Fayón y Cherta ⁽⁴⁾.

Pero los intentos de avanzar hacia los arrabales de Tortosa por parte de las tropas legionarias, se vieron batidas de flanco desde las posiciones enemigas situadas en la orilla opuesta del río Ebro, que dominaban por completo la carretera que se dirige a Amposta. Y más hacia el oeste, entre los puertos de Beceite y la sierra de Montenegro, otras unidades republicanas se oponían con igual tenacidad al avance hacia el mar de las fuerzas "nacionales".

Perdida la esperanza de salir al mar por esta dirección, se concentraron todos los esfuerzos en la dirección Morella-San Mateu-Vinaròs. Así el Cuerpo de Galicia, que había iniciado su avance el día 24 de marzo partiendo de Alcorisa, conquistaba Morella el día 4 de abril.

El 8 de abril las fuerzas del general Aranda *habían rebasado virtualmente, el Maestrazgo y se asomaban a la vertiente mediterránea desde el monte Turnell, distante unos 35 kilómetros de la costa. Pero los republicanos conscientes del*



peligro que representaba para su causa la llegada al mar de las fuerzas nacionales extremaron aquí su resistencia. Para vencerla, el mando nacional decidió reforzar la masa que operaba en la dirección Morella-Vinaròs, rompiendo por este sector el frente enemigo y rebatiéndose después hacia el Norte, con objeto de tomar de revés las posiciones que impedían el avance del Comando di Truppe Volontarie, hacia la desembocadura del Ebro”⁽⁵⁾.

El plan fue ejecutado del 12 al 19 de abril. Primeramente, fue ensanchada la base de partida, al norte y al sur del monte Turnell. El 14, se rompía el frente republicano. Y a las 12 de la mañana del 15 de abril, un Viernes Santo, habían llegado ya a Las Casas d’Alcanar, antes que a Vinaròs, un pequeño grupo de hombres. El coronel Alonso Vega, comandante de la IV División de Navarra, llegaba al mar en Vinaròs, donde hizo el signo de la cruz con su sable en el mar. Por su parte Benicarló cae en manos de las fuerzas de Martín Alonso y Alcanar es tomado por las fuerzas de García-Valiño.

La República acababa de ser dividida en dos, y en los cuatro días que siguieron, las fuerzas de Franco ocuparon una amplia faja de terreno en la costa de unos 70 kilómetros. Para algunos observadores como el enviado especial de “L’illustración” terminaba así uno de sus reportajes: *De un lado está Valencia, del otro Cataluña. Una bolsa a la derecha, otra bolsa a la izquierda. ¿Cuál cederá la primera? ¿Dónde asestará el Ejército nacional el golpe definitivo* ⁽⁶⁾.



Franco tomó entonces una de sus más discutibles decisiones estratégicas de toda la guerra, el optar por dirigirse hacia el Sur, para ampliar la cuña de separación entre las dos zonas republicanas recientemente separadas en vez de concentrar todas sus fuerzas en la ocupación de Catalunya. La decisión de no preferir una rápida y seguramente, fácil victoria en Catalunya resultó una sorpresa tanto para sus enemigos (Azaña) como parte de los altos mandos militares subordinados a Franco, entre ellos los generales Kindelán y Martínez Campos y el coronel Vigón, que llegaron a afirmar en público, que la decisión había sido impopular en los cuarteles generales.

No se entendió en aquel momento la decisión. Catalunya estaba aislada y poco defendida, por el contrario, Valencia podía ser fácilmente defendida, teniendo en cuenta *que la mayor parte de los recursos republicanos se hallaban en el centro, desde donde podían ser concentrados fácilmente para la defensa de la capital valenciana* ⁽⁷⁾.

CAPÍTULO IV

- (1) STANLEY G. PAYNE.: **“De Teruel a la batalla del Ebro”**. En la Guerra de España 1936-1939. El País. Madrid, 1986. Capítulo 13.
- (2) JACQUES DE GAULE.: **“La Guerra de España, 1936-1939”**. Círculo de Amigos de la Historia. Madrid, vol. 3, pp. 30.
- (3) ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO.: **“Síntesis Histórica de la Guerra de Liberación, 1936-1939”**. Servicio Histórico Militar. Madrid, 1968, pp. 115-116.
- (4) Ibidem, pp. 116.
- (5) Ibidem, pp. 116-117.
- (6) JACQUES DE GAULE.: Op. cit, pp, 38
- (7) STANLEY G. PAYNE.: Op. cit, pp, 198.



EPÍLOGO

Así pues, tras la toma de Vinaròs, comenzaba la ofensiva hacia el Sur, hacia el País Valenciano. Sin embargo, la ofensiva no fue rápida, ni consiguió sus mínimos objetivos de llegar hasta Valencia, pues las tropas franquistas se detuvieron en Viver, obstruidas por las eficaces fortificaciones, la fuerte resistencia del ejército republicano y por las adversas condiciones climatológicas (intensos temporales de lluvias del mes de abril de 1939).

Mientras tanto en Vinaròs, y según la evocación de D. Vicente Enrique Tarancón *Entró el ejército sin disparar un solo tiro, la protección de San Sebastián nos ha salvado..... Parece que los rojos debían oponer dura resistencia en ella. Era la ciudad que dividía en dos la zona roja. Y que con la dureza del combate habría de sufrir Vinaroz los zarpazos de la guerra. Vinaroz, sin embargo, salió ilesa*⁽¹⁾.

De estos primeros días después de la liberación, el propio Tarancón continuó hablando, del sentido de hostilidad por parte del bando republicano contra la clase sacerdotal, y en particular por algunos grupos extremistas que imponían su ley, durante los primeros años de la guerra. Ahora y por







temor a represalias *toda la gente* – aún los que no habían cumplido antes sus deberes religiosos – se consideraban obligados a asistir al templo. Los que por su actuación anterior se creían mal vistos por los vencedores, tenían mucho interés en parecer como cristianos. Consideraban la amistad con los sacerdotes el mejor salvoconducto⁽²⁾.

Vinaròs como el resto de pueblos que se iban conquistando, quedaba bajo la autoridad militar, aunque en lo civil y administrativo, se quería dar la imagen de normalidad, la verdad era que tanto el alcalde como los concejales, y el mismo gobernador civil, nombrados por las autoridades militares tenían una autoridad muy precaria, debían seguir las consignas de la autoridad castrense, que tenía en el caso de Vinaròs una amplia guarnición militar, ya que incluso disponía de un importante grupo de soldados alemanes encargados de los “antiaéreos”.

Mucha gente de nuestra comarca se vio obligada a huir ante el temor de posibles represalias, Aurora Bosch nos relata el caso de 166 colectivistas de Benicarló que se instalaron en Carcaixent, 16 campesinos de Vinaròs llegaron a Benifairó de Valldigna, y 12 más de Mateo de las Fuentes llegaron más tarde a este mismo pueblo, para otros el éxodo fue más largo y se instalaron en la provincia de Albacete.



A Vinaròs por su parte llegaban refugiados de las tierras catalanas, que todavía estaban en manos republicanas. Vinaròs, era en aquellos momentos, centro operacional de los militares, que tenían instalado un juzgado militar que entendía de las causas de los presos instalados en la recién requisada Iglesia de San Francisco, ahora convertida en cárcel, que *no reunía las menores condiciones para la cárcel.....En ella había centenares de presos - cogidos en los frentes y muchos rojos de la retaguardia – que apenas tenían sitio suficiente para dormir, sin servicios higiénicos adecuados*⁽³⁾. *Todos ellos iban a sufrir procesos “sumarísimos”, que no ofrecían ninguna garantía a los acusados para defenderse, no se les llamaba para declarar y no tenían defensor ante el tribunal, el procedimiento se prestaba para que fuese un sentimiento de venganza o de odio el que se impusiera sobre el deber de administrar rectamente la justicia*⁽⁴⁾.

A mediados de noviembre de 1938 la batalla del Ebro estaba terminada. Al ejército republicano le había costado 55.000 bajas, y algo análogo al de Franco. Ciertamente ambos bandos se hallaban desgastados en hombres y material, pero el reciente acuerdo de Múnich iba a inclinar la balanza fuertemente a favor del campo de Franco, que decide preparar la ofensiva para ocupar Catalunya, el día 26 de enero de 1939, la vanguardia del cuerpo

de Ejército navarro llegaban al Tibidabo. En el frente centro, el coronel Prada entregó la plaza, en las trincheras de la Ciudad Universitaria en la mañana del 28 de marzo. Serrano Suñer gritaba delirantemente por los micrófonos anunciando la entrada en Madrid.

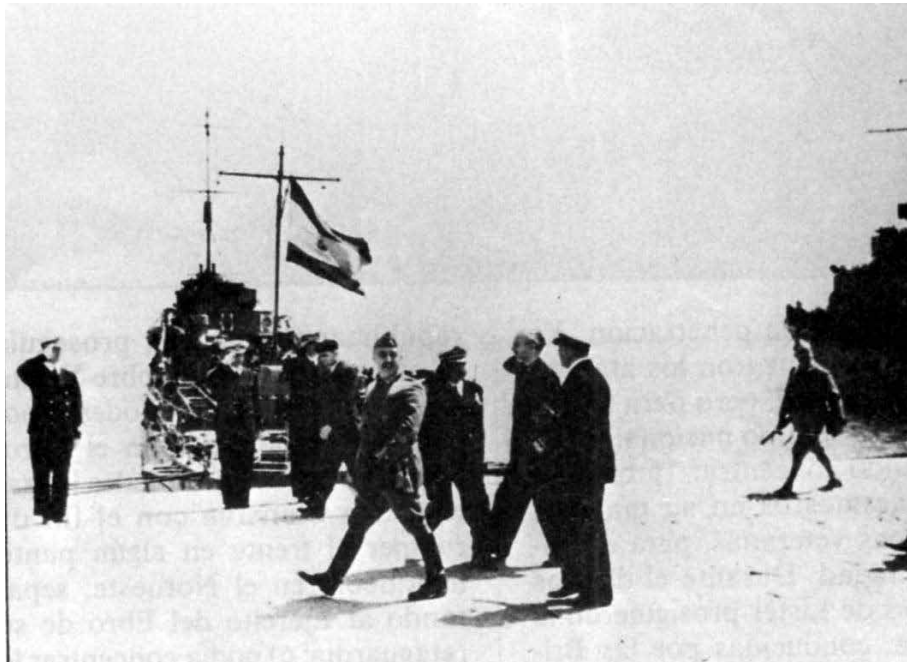
A partir de este momento, decenas de millares de españoles se precipitaban por las carreteras en busca del exilio, para lo cual tenían que alcanzar los puertos mediterráneos (Alicante entre ellos), donde llegaron a concentrarse más de 15.000 personas, que a pesar de las gestiones de los miembros de una Comisión Internacional, por crear una zona internacional en el puerto, hubieron de desistir, ante la presencia de dos navíos en la bocana del puerto, que disuadieron al barco "Winnipeg", donde hubieran podido embarcar. Los vencidos fueron entregados a los soldados desde el atardecer del 31 de marzo.

A media mañana del 1 de abril todo había terminado, Franco redactaba el último parte, anunciando que la guerra había terminado. Pero como ha dicho Manuel Tuñón de Lara *la guerra había terminado pero la paz tardó mucho en llegar*⁽⁵⁾.

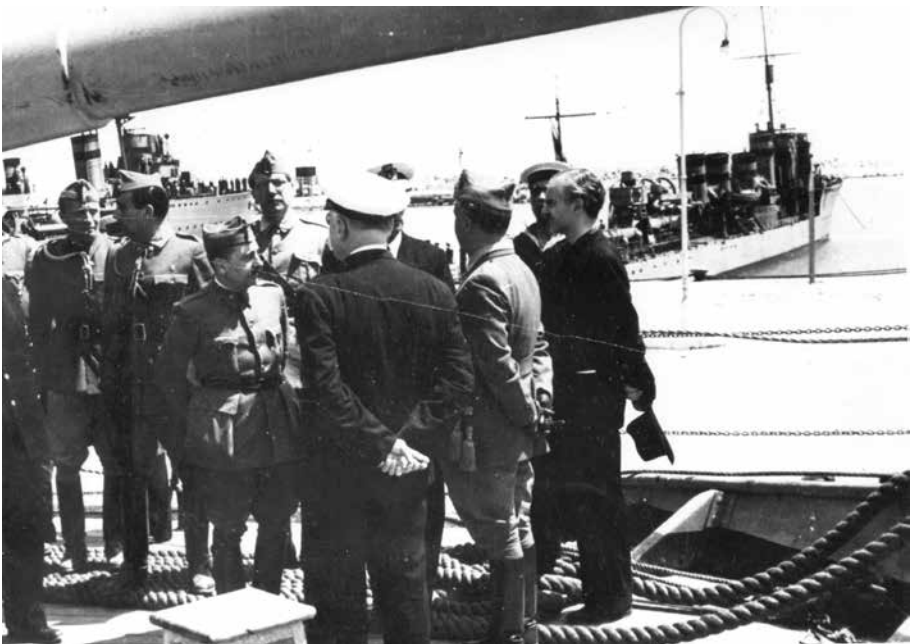


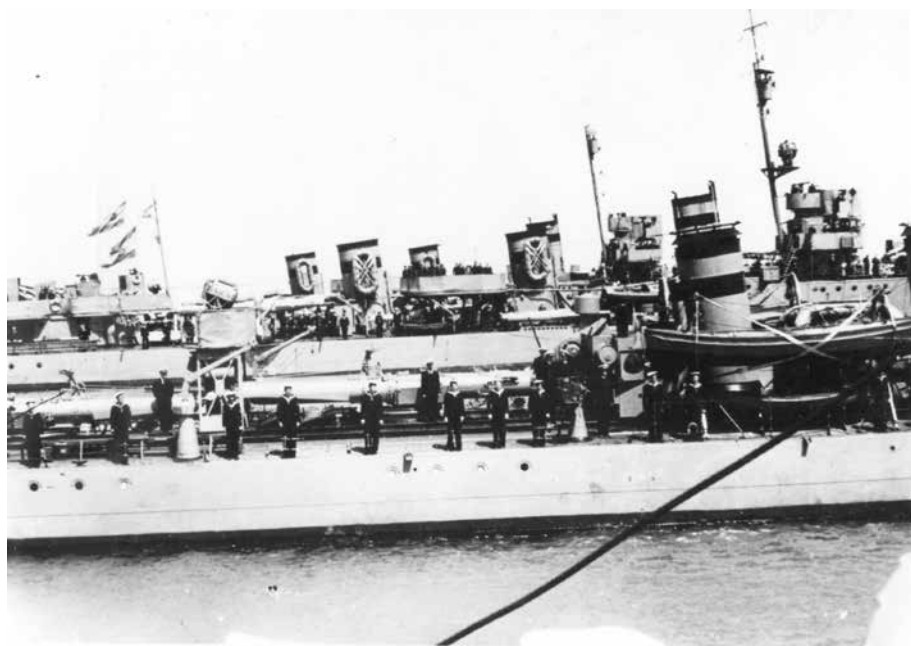
EPÍLOGO

- (1) **“San Sebastián”**. Revista Semanal Vinarocense. Año XXIV, 20 de enero de 1939. III Año Triunfal. Número extraordinario. Pg. 6
- (2) TARANCÓN, Cardenal.: **“Recuerdos de Juventud”**. Grijalbo. Barcelona, 1984. Cap. Núm. 6.
- (3) Ibidem.
- (4) Ibidem.
- (5) PAÍS, EL.: **“La Guerra de España, 1936-1939”**. Cap. 20. “El final de la guerra” pp. 320.



Franco y la autoridades navales en su visita a Vinaròs para la primera revista







BIBLIOTECA MARE NOSTRUM: HISTÒRIA, ARTS I LLETRES.



EDICIÓ ELECTRÓNICA :

www.amicsdevinaros.com/publicacions/mare-nostrum-en-pdf

www.vinapediavinaros.com

BIBLIOTECA MARE NOSTRUM N° 54



9788494530760